

El Consejo de Ministros de ayer

Acordó: la forma de readmisión de los ferroviarios; la derogación de varios decretos de la Dictadura; la propuesta de recompensas a los heridos y muertos en la Acción de Cillas; la creación del Cuerpo General de Aviación, y la concesión del retiro voluntario a las clases de tropa

Madrid, 23.—Varias horas.

A LA ENTRADA

Se reunió el Consejo de ministros en Hacienda.

Al llegar el señor Albornoz dijo que llevaba la lista de los decretos procedentes de la Dictadura revisados en su departamento y cuya lista había facilitado al mediodía.

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas:

Vengo a entregar al señor Prieto unas 471.000 pesetas que reintegro de la dotación de la Presidencia. Como ya se ha reducido en 600.000 pesetas el cargo del presupuesto de Turismo y con algunas otras partidas, resulta que lo economizado llega a dos millones de pesetas.

Aspiro a suprimir los gastos secretos en la Presidencia. Ahora hubo necesidad de aplicar una parte de esos fondos para cosas bien claras y confesables.

En el mes de julio aspiro a reintegrar la totalidad de tales gastos durante mi gestión en la Presidencia.

Interrogado el señor Largo Caballero sobre su impresión personal, acerca de la proclamación de candidaturas, dijo que era muy difícil hacer cálculos, porque hay desorientación.

La Conjunción se ha roto en casi todas las provincias, una vez por unos y otra por otros; pero esto no es factor fundamental para el resultado definitivo.

El señor Nicolson dijo que el discurso del señor Lerroux en Barcelona había estado muy bien y que ignoraba si el señor Lerroux había visitado al señor Maciá.

Fue preguntado acerca de si en la candidatura de Barcelona figuraba el señor Carner y contestó que como su ponía que tenía el acta segura por Tarragona, no tendría gran sugestión en figurar también por Barcelona.

Don Fernando de los Ríos dijo que agradecía la intención de Lerroux, incluyendo en la candidatura de Barcelona, pero que él se debe a un partido y a una disciplina que le impide figurar en la candidatura de referencia.

A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros.

No ha asistido el señor Lerroux, que sigue ausente de Madrid.

A LA SALIDA

A las diez y media terminó la reunión ministerial.

Ante los periodistas desfilaron todos los ministros sin hacer manifestaciones de ninguna especie.

Únicamente Alcalá Zamora se detuvo unos instantes con ellos, para anunciarles que mañana se reunirá el Consejo a las diez de la noche en el Ministerio de Hacienda, al objeto de que a él y al ministro de Instrucción les dé tiempo por la tarde para trasladarse a Alcalá de Henares.

LA READMISION DE LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

El ministro de Instrucción que salió el último, hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa, que se refiere a la desmilitarización y readmisión de los ferroviarios despedidos:

“El Gobierno aprobó la propuesta hecha por la ponencia para resolver la cuestión de los ferroviarios seleccionados en la siguiente forma:

Serán licenciados los militares en primera situación y causarán baja en el escalafón de reenganchados, que formarán una escala especial a extinguir en condiciones que no impida la colocación de los readmitidos ni el movimiento de la escala de los agentes civiles.

Respecto a la admisión de los seleccionados se aprobaron las siguientes bases:

Primera.—Admisión de los agentes despedidos por las diferentes Compañías ferroviarias sin otros motivos que participar en las huelgas declaradas en ferrocarriles; procurando acopiarlos en los cargos y servicios que desempeñaban y reconociéndoles a los efectos de los derechos pasivos el tiempo que han permanecido fuera de las Compañías.

Segunda.—El plazo para que soliciten los agentes seleccionados su admisión en las respectivas Compañías

finalizará a los dos meses, a partir de la publicación de las disposiciones correspondientes, ampliando el plazo a tres meses para los interesados que se hallen en el extranjero.

Tercera.—Las Compañías interesadas deben facilitar al ministro de Fomento un fichero completo de los agentes despedidos, por los motivos indicados, con expresión de nombres, apellidos, edad, fecha de ingreso en la Compañía, sueldo, servicio y cargo que desempeñaban en el momento del despido.

Cuarta.—Los agentes que por su edad y los años de servicio, computados con arreglo a la base anterior, estén en condiciones de obtener la jubilación, podrán solicitarla; quedando las Compañías obligadas a concederlas en la forma establecida en sus respectivos reglamentos y calculando a base del sueldo que disfrutasen los agentes cuando fueron despedidos, incrementándolos con los aumentos de carácter general obtenidos en los años 1920 y 31.

Quinta.—Del mismo modo y con sujeción a las reglas establecidas para las jubilaciones, en cuanto a los sueldos hacen referencia, serán totalizados a razón de una mensualidad por cada año de servicio, computado con arreglo a la base cuarta, para los agentes que no reúnen las condiciones reglamentarias para obtener su jubilación y que por su condiciones no puedan prestar servicio.”

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO

El texto de la referencia oficial de lo tratado en el Consejo, facilitada también por el ministro de Instrucción, dice así:

“PRESIDENCIA.—Se acordó que esta pueda acceder a la solicitud del fiscal del Tribunal de Cuentas sobre preparación de exigencia de responsabilidad durante el interregno parlamentario.

Dió cuenta el presidente de las peticiones formuladas por las representaciones agrícolas de Andalucía, encomendando a los respectivos Ministerios la preparación rápida de las correspondientes peticiones.

Se convino apresurar la instalación de la radio en el Congreso con objeto de que puedan oírse los debates en las sesiones.

MARINA.—Se aprobaron las siguientes disposiciones:

Decreto restableciendo en el Cuerpo general de la Armada la escala de servicios de tierra.

Decreto reorganizando el Cuerpo de electricistas de la Armada.

Idem reorganizando el Cuerpo de topógrafos de la Armada.

Idem idem del Cuerpo de radiotelegrafistas de la Armada.

Idem suprimiendo el Instituto de protección a la marina mercante.

Idem suprimiendo las situaciones de excedencia y reemplazo voluntario, que serán sustituidas por la de disponible forzoso y disponible voluntario.

Decreto fijando normas para el pase a situación de reserva de los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada y asimilados.

Decreto revisando varias disposiciones de la Dictadura.

El ministro expuso a la consideración del Consejo dos proyectos de decretos, uno creando la Intervención civil en la Armada y otro reorganizando los cargos subalternos de la Armada, decretos que presentará perfectamente articulados en uno de los próximos Consejos.

HACIENDA.—Decreto cifrando las economías acordadas en anteriores Consejos en los presupuestos de Presidencia, Fomento, Guerra y Marina.

Cediendo al Ayuntamiento de El Escorial, con destino a escuelas, las casillerías que pertenecieron al real patrimonio.

JUSTICIA.—Dió cuenta el ministro de las bases para un proyecto de decreto orgánico sobre la sala mixta del Tribunal Supremo, de suerte que este tribunal mantenga el poder judicial de la República Española. A este fin el personal que constituye la Sala habrá de quedar sometido a la ley orgánica del poder judicial y demás leyes complementarias.

Decreto de indulto total a favor de Estrella Quirós y su hija, de acuerdo

con la propuesta del fiscal de Sala y la sección del Ministerio y oído el Consejo de Estado.

GUERRA.—Se aprobó la propuesta concediendo varias recompensas a los heridos y muertos en la acción de Cillas.

Decreto concediendo el pase a la reserva a los generales Buguete, Barrera, Martínez Romero, Junquera, Luna, González Monje y Sánchez Mármol.

Otro concediendo el pase a la reserva a tres coroneles del Cuerpo de Inválidos.

Otro creando el Cuerpo general de Aviación.

Otro concediendo el retiro voluntario a las clases de tropa.

Otro regulando la tramitación de los expedientes de clasificación de los militares retirados voluntariamente.

Concediendo varias cruces de San Hermenegildo.

Concediendo el pase a la segunda reserva al general Bermúdez de Castro.

Don Melquiades Alvarez lamenta la dejación de autoridad

NO LUCHARA EN ASTURIAS POR NO EXPONERSE AL VANDALISMO

Madrid, 23.—10 noche.

“El Sol” de hoy, martes, publica lo siguiente:

“Yo no soy un derrotista de la República. Soy todo lo contrario, y a su bien consagro toda mi actividad política.”

Así nos habla don Melquiades Alvarez, caudillo de una fuerza republicana que se ha manifestado unánime y respetuosa a su alrededor en todo el día de ayer.

La llegada del jefe del partido liberal republicano democrático ha sido señalada por una robusta afirmación de fe republicana inteligente, que da la tónica política del momento.

Uno de nuestros redactores fue recibido por el ilustre político, quien hizo para “El Sol” las manifestaciones siguientes:

“De ninguna manera quiero que se diga que soy abstencionista. Nos abstengamos en Asturias, y esto es penosísimo; pero a ello nos obligan las circunstancias y el hecho concreto de que se nos ha agredido vandálicamente, no diré que con beneplácito, pero sí con el consentimiento de la autoridad, que no podía desconocer los propósitos de nuestros enemigos que son los enemigos de la República.

Esta abstención local, circunscrita a Asturias, es muy dolorosa, porque deja sin representación parlamentaria posible a los conspicuos del partido, a sus valores más genuinos. Nosotros en Asturias hemos sido siempre la avanzada liberal; hemos ido tan lejos como cualquiera, y de ello tiene buena prueba los socialistas, con quienes luchábamos ahora en un amplio campo de tolerancias y comprensiones mutuas.

Yo no puedo decir ahora de quién partió el asalto al teatro Campoamor, asalto hecho con una táctica que no tenía nada de improvisación. Puedo asegurar, eso sí, que no fué obra de los socialistas, que nos conocen de sobra y a quienes no es cierto que se atacara por ningún orador. Antes que el señor Beceña se levantara a hablar e hiciera una crítica doctrinal y serena del socialismo, al que elogió en algún sentido, el asalto se había generalizado. Desde el escenario podíamos ver las fuerzas de choque, constituidas por mozaletas; pero detrás de las cuales estaba la verdadera masa asaltante, con hombres maduros, obedientes a una táctica.

Ustedes conocen ya las palabras significativas y sensatas de Teodomiro Menéndez, quien dió personalmente la voz de pánico, invitando a las señoras a abandonar el local ante la actitud de las turbas.

La dejación de autoridad fué absoluta. La Guardia civil aguantó con impavidez toda suerte de agresiones, cuando pudo evitarlo todo con leve movimiento de contención. Esta es la verdad. Yo no sé quién informará al ministro de la Gobernación, que ha hecho unas declaraciones a que no

Varios mandos en Infantería, Ingenieros y Sanidad.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto relativo a nuevos nombramientos de delegados de Bellas Artes de varias provincias.

Nonbrando decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza.

Idem, ídem de Ciencias de ídem.

Idem, ídem de Medicina de ídem.

Idem decano de Oviedo.

Nonbrando rector de la Universidad Central a don José Giral.

Idem vicerrectores a don León Cardenal y don José Garrigués.

ECONOMIA.—Decreto dictando las normas a que han de ajustarse los expedientes sobre devolución de parte de los derechos arancelarios por importación de trigo exóticos.”

SE CREAN 27.000 ESCUELAS

Decreto sobre creación de 27.151 escuelas partiendo del primero de julio, en que se empezará por la creación de siete mil plazas de maestros y maestras con destino a escuelas nacionales.

quiere poner comentario. De hacerlo, tendré que ser muy duro, por lo mismo que en esas declaraciones se agravia a la verdad.

Por un movimiento instintivo de solidaridad, los candidatos del partido en otras provincias se apresuraron a comunicarnos su propósito de abstenerse de la lucha. Yo me he opuesto, y todos lucharán.

Yo mismo figuro en una candidatura en Madrid, y ahora me dicen que en Valencia. Si fuera abstencionista me apresuraría a pedir que se me borrara de esas candidaturas confeccionadas sin mi conocimiento. No lo hago, aunque, agradecido y estimando mi proclamación como candidato, no inter venga para nada en propaganda ni trabajo alguno.

—Caso de ser elegido, ¿irá usted al Parlamento?

—Después de las elecciones hablaremos de esto.

—¿No cree usted posible una rectificación en cuanto a Asturias que haga posible la lucha?

—De ninguna manera. Sería una lucha violentísima en cada colegio, a merced del vandalismo destructor, tan alegremente tolerado por la autoridad.

—¿Va usted a gusto en la candidatura de Madrid?

—Repito que se ha confeccionado sin mi intervención. Yo no la puedo desautorizar, y agradezco la prueba de estimación política que me dan, al incluirme en ella, elementos sin cuya honesta cooperación y sin cuyo republicanismo constructivo nada se podrá hacer por la consolidación de la República española.

—¿Qué impresión le causa a usted la declaración del ministro de la Gobernación?

—Ninguna. Acaso la de su estilo...”

Una sonrisa es el comentario final de esta conversación. Una sonrisa amarga e inteligente.

Don Melquiades Alvarez, avanzada calificadísima de la democracia española, fuerza positiva de la República, dinamismo y doctrina, tiene en sus manos una hoja impresa con las declaraciones de don Miguel Maura.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

Especialista en

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

DR. RODRIGO VARO URANGA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Ex-interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid y Hospital de San Carlos

CLINICA DE ENFERMEDADES DEL PECHO

RAYOS X NEUMOTORAX

SALMERON, 1, 2.º, IZQUIERDA. CONSULTA DE 10 A 11 y de 3 a 4.

La información oficial del martes

El presidente recibió a una comisión de propietarios rurales que le entregaron conclusiones.— El señor Maura ha enviado un delegado a Oviedo para que realice una información.— El ministro de Instrucción ha desmentido que haya de ingresar en un sanatorio

EN LA PRESIDENCIA

MADRID, 23.—A mediodía recibió el jefe del Gobierno a una Comisión de propietarios rurales de Andalucía, Extremadura y Toledo, que le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea celebrada en Sevilla, con asistencia de representantes de dichas comarcas.

El señor Alcalá Zamora salió al encuentro de la Comisión, recibiendo en un salón de la planta baja de la Presidencia, hablando primeramente con el presidente de la Cámara Agrícola, el cual le expresó la angustiosa situación de los propietarios y colonos, protestando porque no se permita el empleo de las máquinas agrícolas en las faenas del campo.

Después recibió el presidente la visita de una representación de las provincias de Cáceres, Badajoz y Toledo, interesadas en la construcción del ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena.

Terminada la audiencia de esta Comisión, el presidente recibió a los periodistas, a los cuales dijo que al Consejo de esta tarde llevará las conclusiones aprobadas en la asamblea agraria de Sevilla y que le fueron entregadas esta mañana.

Mañana, terminó diciendo el presidente, marcharé a Alcalá de Henares para asistir al acto en el cual se me hará entrega del título de doctor honorario.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El señor Maura, hablando hoy, como de costumbre, con los representantes de la Prensa, dijo que, como las declaraciones de don Melquiades Alvarez y sus amigos políticos acerca de los sucesos ocurridos el sábado en Oviedo no coincidían con los informes oficiales que obraban en su poder, acababa de firmar el nombramiento de un delegado especial, que irá a la capital de Asturias para hacer una detallada y verídica información de lo ocurrido.

Como soy hombre que no me gusta engañar ni que me engañen, y no sé callar cuando se mixtifica la verdad, en el momento que se verifique la información para restablecer la verdad en todos sus puntos, procederé con la energía que proceda.

Ese delegado especial—añadió—saldrá hoy mismo para Oviedo.

Habló después el ministro de la suspensión del mitin de Acción Nacional anunciado para ayer en Madrid, y dijo que ya había visto que “El Debate” hacía una referencia detallada y verdadera de los motivos que habían originado la suspensión, y no como afirma un periódico, que dice que obedeció a órdenes de la Dirección General de Seguridad.

En cuanto a la expulsión de Barcelona del diputado comunista francés Marty, que el domingo tomó parte en un mitin, dijo el señor Maura que anoche mismo había atravesado la frontera por Gerona.

Se ocupó a continuación del discurso pronunciado por el señor Lerroux el domingo en la Plaza Monumental de Barcelona, diciendo que el ministro de Estado se había acreditado como un verdadero hombre de Gobierno. Hermoso discurso el que pronunció. Por cierto que la situación electoral en Barcelona sigue muy confusa. Nadie sabe lo que va a ocurrir el domingo y si de las urnas saldrá una sorpresa. Todo depende de la actitud que adopte la Confederación Nacional del Trabajo y del lado que se incline.

También dijo que se había nombrado jefe del Negociado de Prensa del Ministerio a don Juan Guixé.

EN EL DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública, completamente restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama varios días, se reintegró a la vida oficial, acudiendo a su despacho, donde recibió a los periodistas.

Nos dijo que al Consejo de esta tarde llevará el decreto relativo a la construcción de las 27.000 escuelas, cuyas bases habían sido aprobadas en la última reunión ministerial.

Añadió que estaba ultimando otra disposición limitando los trámites que

se exigen para la construcción de edificios escolares.

Después de asistir al Consejo de mañana saldrá para Tarragona, donde tomará parte en un mitin, y desde aquella capital marchará a Valls, Reus y otras poblaciones catalanas para intervenir en actos de propaganda electoral.

Desmintió la noticia publicada por un periódico de Barcelona de que fuera a ingresar en un Sanatorio.

Dijo también que no había asistido al mitin celebrado anoche en la Plaza Monumental de Barcelona por la izquierda republicana, porque no había sido anunciado el acto.

Por último manifestó que había concedido subvenciones a varios Ayuntamientos que han construido edificios escolares y a otros para la construcción de esta clase de bienes inmuebles.

EN EL DE FOMENTO

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que llevaría al Consejo de ministros que se celebraría esta tarde doce decretos que derogar, en parte, la obra legislativa de la Dictadura.

Se refieren a los servicios de los ingenieros de caminos en las empresas ferroviarias y a las autopistas de Madrid a Valencia, de Madrid a Irún y de Oviedo a Gijón, y a otros extremos relacionados con la obra de la Dictadura.

Sólo quedará en pie la construcción de algunas obras de verdadera utilidad pública.

EN EL DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, conversando con los periodistas se refirió a la orden de su departamento, para dar efectividad y cumplimiento al decreto de antecedentes penales, pues ello facilitará la regeneración de los delinquentes ocasionales.

También dijo que con objeto de que la Sala mixta del Supremo llegue a estructurar la organización civil, que corresponde a la nueva Dirección, pre para un decreto para hacer que el Código de Justicia militar se ajuste a los nuevos principios en que se ha inspirado la legislación del Gobierno de la República.

Luego se refirió a la labor que desarrolla la Comisión técnica asesora jurídica de reformas agrarias, y ha dicho que le ha sorprendido los gritos de alarma de algunos periódicos sobre el anteproyecto, cuando éste ha de someterse todavía a la Comisión y luego al Gobierno.

Refiriéndose a la próxima contienda electoral dijo que la lucha será vivísima y muy difícil de predecir el resultado numérico del próximo Parlamento.

Añadió que España se da perfecta cuenta de la hora histórica y de transcendencia en que vive.

También habló de los deseos de la mujer en intervenir en la vida nacional, sintiéndose especialmente estos deseos en Extremadura y Andalucía, pues recorriendo estas zonas campesinas se ha encontrado con los vivis-

Recaudación de Comités Paritarios del año 1931

El recaudador de los Comités Paritarios de la novena región pone en conocimiento de los contribuyentes que satisfagan cuotas al Tesoro en las tarifas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 3.ª de Utilidades y Camiones y taxis de alquiler, que durante los días 25, 26, 27, 28 y 30, y horas de 8 a 1 por la mañana y de 4 a 5 por la tarde, en la calle del General Espartaco (Casa Elías), principal, estará abierta la recaudación voluntaria de la cuota por Comités del año actual.

Los recibos serán pasados al cobro a domicilio, pero la no presentación de éstos no será eximente legal para incurrir en el apremio legal si no se satisfacen en los días indicados.

Al mismo tiempo se hace saber que en los mismos días se recaudarán los recibos del año 1930 con el diez por 100 de recargo. Pasado dicho plazo, estarán incursos en el 20 por 100. Logroño, 20 de junio de 1931.

El recaudador, Emilio Sesma.

# ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

## Candidatura de la Conjunción Republicano - Socialista por la circunscripción de Logroño

- D. Jesús Ruiz del Río, abogado
- D. Isaac Abeytua Pérez-Iñigo, periodista
- D. Amós Sabrás Gurrea, catedrático

mos deseos de la mujer, que se interesa por el porvenir nacional.

### EN EL DE GUERRA

El señor Azaña, hablando con los periodistas, confirmó la noticia facilitada ayer de que al Consejo de esta tarde llevará las disposiciones relativas a las Academias y Estudios Militares.

También prepara otra disposición relacionada con los haberes de los militares retirados, con el fin de crear un negociado que se encargará del pago de aquéllos.

Antes corría a cargo de un Negociado de Clases Pasivas, y en lo sucesivo se encargará de ello el Ministerio de la Guerra.

Esto es una labor puramente burocrática.

Dijo también que tiene en preparación un plan de estudios, de ejercicios, etc., para los oficiales del Ejército y de instrucción para las tropas que se hará extensivo a los que se encuentran en situación de disponibles.

Entre las numerosas visitas que ha desfilado por el Ministerio de Guerra, figuró la del general don Federico de Berenguer, que cumplimentó al señor Azaña en visita reglamentaria de presentación.

### EN EL DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota, en la que se dice que en la última reunión del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrazanes se aprobó un proyecto de edificación de casas baratas para los obreros mineros, a fin de mejorar la situación de sus viviendas, mejorándose esto también con la concesión de aguas recientemente hecha por el Ministerio de Fomento.

También se ha aprobado un servicio médico-farmacéutico gratuito para los obreros de las citadas minas.

Estos días, el ministro de Hacienda está recibiendo numerosas Comisiones en representación de las comarcas a las que afecta la suspensión de las obras de los ferrocarriles en construcción, que con gran ahínco vienen gestionando la reanudación de dichas obras, alegando los grandes perjuicios que se le ocasionan, especialmente en estos momentos en que su paralización viene a agravar la crisis obrera.

Se ha facilitado esta tarde una nota oficiosa, en la que se dice que los exportadores incumplen las disposiciones dictadas para convertir en pesetas las divisas producto de sus exportaciones, lo que se revela bien a las claras con datos que obran en poder del ministro facilitados por el Centro de Contratación de Moneda.

Añade la nota de que en vista de las advertencias que se han hecho a los exportadores han resultado hasta ahora inútiles, ha dado órdenes a la Dirección General de Aduanas para que hagan un examen detenido de las exportaciones verificadas y comprobar si los exportadores han cumplido con exactitud las disposiciones relativas a particular.

Al director general de Aduanas se le han dado instrucciones para que proceda energicamente en el esclarecimiento de lo ocurrido y exija al mismo tiempo las responsabilidades a que hubiera lugar, incluso sometiendo a los infractores a la jurisdicción de los Tribunales de Justicia como incurridos en un delito que tiene su correspondiente sanción en la ley de contrabando, para lo cual ha conferenciado el señor Prieto con su compañero el ministro de Justicia, para que se nombre un juez especial que se encargue de la tramitación de los procesos que se deduzcan.

### LIQUENAMIENTO DEL CUPO DE INSTRUCCION

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publicará mañana una disposición acordando el licenamiento del cupo de instrucción de 1930 y agregados al mismo que presten servicios en la Península, Canarias o Baleares.

Los que presten servicio en África continuarán, por ahora, en filas.

El "Diario Oficial" publica hoy una disposición concediendo al capitán de Infantería don Rafael Martínez Bal-

drich licencia de seis meses para asuntos propios en el extranjero. Se trata de un hijo del general Martínez Anido.

### SE MANTIENE LA MEJORA EN LA COTIZACION DE LA PESETA

En la sesión de Bolsa se han mantenido la mejora de la peseta.

Se acentúa la firmeza de los valores industriales.

Los cambios cerraron hoy a los tipos siguientes:

- Francos, 39'85.
- Libras, 49'50.
- Dólares, 10'16.
- Marcos, 2'416.

### PASANDO EL TIEMPO

El jefe del Gobierno, el ministro de Estado y el señor Ossorio y Gallardo han hecho variaciones sobre un tema muy interesante. El motivo musical es de que la República ha de ser para todos.

Bien está que ello se diga desde el Gobierno. La concesión está informada de un gran sentido gubernamental y además de una cabal apreciación de la realidad.

Si la República no hubiera de ser para todos, porque lo demanda la justicia, por lo menos habría de ser para casi todos, conforme a un derecho atribuible a cuantos la trajeron.

Es menester que los extremistas, que abundan y que no dejan de cumplir una función, la excitatriz, se peñen de que ellos solos no instauraron la República. La nueva forma ha venido por evolución, por desenvolvimiento de una gran masa del país, que no era republicano ni ahora ni antes ni mucho después de la Dictadura.

La incompatibilidad del ciudadano con la Monarquía se expresó el 12 de abril, y, sin violencias, sin emociones revolucionarias, un Gobierno provisional republicano se hizo cargo del Poder.

No han de discutir las Constituyentes la forma del Gobierno que ha de darse al país. Después del 12 de abril no cabe discusión. Por esto, el régimen republicano, indiscutible, no puede ser para unos pocos. Que recaben para sí la República los antiguos republicanos, constituye un exceso. El tiempo, en efecto, es parte a crear las conductas; pero conviene no olvidar que en los últimos convencidos habrá menor antigüedad, pero mayor entusiasmo. Por eso no valen los distinguidos, ni cabe medir el republicanismo por día de más o de menos, y la República debe ser para todos los republicanos, que es decir para todos los españoles. Antes del 12 de abril quedaban pocos que no lo fueran. Actualmente serán tan escasos que los que no lo sean merecerán ese respeto que se debe a la excepción, por cuanto confirma la regla general.

Después de las seis de la tarde del lunes y al mediodía cayeron algunos chubascos, que hicieron señalar al pluviómetro siete litros de agua por metro cuadrado. El ambiente del día fué semejante al del anterior, sino que más fresco. El termómetro no pasó de 23'5 grados al sol y 22'6 a la sombra, y había bajado hasta siete. El barómetro continuó su curso descendente. No está de más que antes de que el verano de «definas», descarguen algunos «chaparronzos» que maten los ríos de régimen torrencial, para que los abastos de agua y las industrias hidráulicas no se resentan demasiado pronto.

Pero que, haciendo este bien, no causen daños, que harlo van sufriendo nuestros labradores por no haber caído la lluvia oportunamente.

C. M.

# MANIFESTACIONES DEL Sr. OSSORIO GALLARDO

### LO IMPORTANTE ES HACER UN BALANCE IDEOLOGICO DE ESPAÑA

Madrid, 23.—10 noche.

«El Sol» de esta mañana publica la conversación que uno de sus redactores ha tenido con el señor Ossorio y Gallardo, acerca de los temas sobresalientes de la política nacional:

—¿Qué significación tiene la presentación de su candidatura para las Constituyentes?

—La misma que la de todos mis actos políticos. He luchado siempre por encontrar para España un orden de libertad y una disciplina jurídica. Cuando advino la Dictadura—a las cuarenta y ocho horas—protesté del suceso y previne sus peligros, si tener la fortuna de ser oído. Mis correligionarios se había enamorado de una política de garrote. Durante seis años me esforcé en conferencias, libros, artículos e intervenciones para que la Monarquía pudiera salvarse de aquel malísimo paso, cuyos principios pudieron ser inevitables, pero cuya continuación indefinida evidentemente nos tenía que llevar a la catástrofe. Lejos de tomarse en cuenta mis advertencias, el rey, al cumplirse el sexto año de tiranía insoportable, felicitaba al tirano, le estimulaba a seguir por aquel camino y nos llamaba a los que no estábamos a su lado malos españoles. Aquel día me juzgaba «monárquico sin rey». En mayo de 1930 fui a Zaragoza y pedí en un discurso la abdicación del rey en un príncipe. En noviembre del mismo año, en otro discurso de Valencia, advertí que ya era tarde para abdicar en el príncipe, y que urgía la abdicación en la soberanía nacional. Ciegos y sordos, creyeron los monárquicos que yo desvariaba. Al caer el Gabinete Berenguer fui invitado a ser ministro de la Gobernación, y contesté que mientras el rey no abdicase yo no tenía ningún deber de Gobierno que cumplir. A los dos meses vino la República. Desde entonces me aturde todo el mundo diciéndome que yo había visto claro y que tenía razón. ¡A buena hora!

—¿Cuál es su actitud ante el régimen republicano?

—Proclamada la República, no había de cambiar por ello las ideas que me acompañaron toda mi vida, afilándome a cualquiera de los partidos triunfadores. Mi pensamiento político sigue siendo, pues, el que fué siempre. Pero como ya no tengo rey, ni es hora de abdicación, ni cabe pensar en una restauración, ni nadie la desea, he de optar entre una de estas dos soluciones: o encerrarme en mi casa a hacer las cosas de mi gusto o trabajar para que la República se consolide y triunfe. Elegí este último camino, y por eso me tiene usted entregado a una labor agotadora para cumplir ese propósito... sin renunciar naturalmente a mi libertad de crítica cuando me parece que los gobernantes lo hacen mal.

—¿Cree usted que puede justificarse la abstención de ninguna fuerza social o política en estas elecciones?

—No. De ninguna manera. España necesita de todos sus hijos. Para servir a la República o para contradecirla (que también es un modo de servir), para presentar candidaturas propias o para apoyar las ajenas, todo el mundo está obligado a entregarse a una lucha leal y ardorosa. Lo de menos es ganar o perder. ¡Qué importa eso! Lo importante es hacer un balance ideológico de España. Cuántos criterios están en actividad, cuántas gentes siguen a cada uno de ellos, qué calidades son las de cada uno. Eso es lo que importa saber. ¡Vibre España apasionadamente, y todo estará salvado!

—¿Qué sentido puede tener la frase «la República para los republicanos»?

—Esa frase sería el retorno a la política más lamentable del siglo XIX. Porque eso fué la centuria pasada. El Derecho público, botín del vencedor. La ley, herramienta para el abuso. La vida local, alternativa bárbara entre ser, a temporadas, carne o cuchillo. Los atributos del Poder, menaje para la francachela. Los apóstólicos, los gestos, el fusilamiento de la madre de Cabrera, las represalias de éste, el gobierno subrepticio de las logias masonicas, la intervención extranjera para cohibir nuestros excesos sanguinarios... Eso ya «no se lleva» sino en los pueblos de cultura inferior. Muy al contrario de la política de intranquilidad y de ferocidad, hay que de-

fender el lema: «República, para todos los españoles.»

—¿Considera usted necesaria la existencia de núcleos de oposición en las Constituyentes?

—Tan necesario es, que, a mi parecer, ha sido grave error del Gobierno dificultar la oposición monárquica. Ella hubiera servido de aceite y de aglutinante para los heterogéneos elementos que integran el Gobierno. Además, reconocer el derecho ajeno siempre es bueno par quien lo reconoce. ¡Pobre del Gobierno si no tiene quien le combata por vía legítima!

—Se ha dicho: hemos hecho la República; ahora hagamos la revolución. ¿Debe ser ésta propiamente la labor de las Constituyentes?

—Sí. Hay que marcar rumbo a la izquierda, sobre todo en materia social. El Derecho obrero necesita recibir un gran impulso en la consideración del trabajo como fuerza primordial de la nación, en el justo aprovechamiento de la tierra, en la función social de la propiedad, en el acceso de los trabajadores al Gobierno y a los beneficios de la producción, en el mejoramiento jurídico de la mujer casada, en la generalización de la enseñanza en todos los grados, en la libertad de conciencia... Aunque en el camino surjan leyes que nos desagraden a los hombres de la derecha, tenemos que rendirnos a aceptar la contrapartida de los siete años indignos. Únicamente dejando que el péndulo marche ahora en dirección de igual proporción y sentido contrario a como marchó antes, podremos aspirar a verle algún día en el centro.

Lo que se adelanta en las Cortes evitará la explosión de extremismos callejeros. Y nadie debe asustarse de teorías más o menos agudas. A lo que tiene derecho España es a que todo se tramite por vías de Derecho, no por imposición de turbas desbordadas, ni por audacia de minorías sanguinarias, ni por dictadura de nadie (ni militares, ni señoritos, no proletariado), ni por improvisación de señores, ni por egoísmo de desechados.

Es decir, que si me pidiera usted un programa, se lo concretaría en estas palabras: Libertad, avance social y orden.

—Hay quien teme que falten hombres para realizar la transcendental obra requerida. Usted que está en contacto con buena parte de la juventud, ¿lo cree así?

—Sobrarán hombres. Claro que al implantarse la República, por la precipitación con que se hizo, no hubo—ni hay todavía—cuadros suficientes. Pero en brevísimo tiempo se formarán. El que conociese el grupo de hombres que yo trato a diario en la Comisión jurídica asesora y los que veo en el Colegio de Abogados y en la Academia de Jurisprudencia, sería tan optimista como yo. Y otro tanto se puede decir de las demás profesiones. Y mucho más de los valores que destacan los grupos obreros, maravillosos por el entusiasmo, la cultura y la disciplina.

En suma: hay que creer en España. Pasaremos malos ratos. ¿Qué duda cabe? Pero España prevalecerá, triunfante y gloriosa, sólo con que sus hijos tengan fe en ella.

## BARCELONESAS

El gobernador civil ha dicho que se han declarado en huelga los obreros del ramo textil de Tarrasa, y que confía que en una reunión que se celebrará el jueves se llegará a un arreglo. Los obreros campesinos del Llano de Llobregat ha reanudado esta mañana sus trabajos.

Dijo también que el diputado comunista francés Marty había sido conducido a la frontera en una automóvil, acompañado de varios agentes de vigilancia.

—El señor Lerroux marchó a Huesca y regresará mañana a Barcelona, donde permanecerá hasta la víspera de las elecciones.

Esta mañana, en el escritorio de una fábrica de la calle de Santa Eulalia, el joven Alfonso Martín, de diecisiete años, manipulaba una pistola, que se disparó, alcanzando el proyectil a Pedro Vallespín, de cincuenta y seis años, que falleció en un dispensario próximo cuando se le hacía la primera cura.

En la Barriada de Coll, el Juzgado procedía al desahucio de un inquilino en una de las viviendas.

En aquel momento pasaban por el mismo lugar varios obreros y reintegraron los muebles al piso desalojado.

En Tarrasa ha declarado la huelga el ramo textil.

Se ha celebrado una reunión y parece que el conflicto se resolverá pronto.

Ha visitado al señor Lerroux una Comisión del partido socialista de Bar-

# CANDIDATURA REPUBLICANA RADICAL

(DE LERROUX)

## PARA DIPUTADOS A CORTES

### Don Alejandro Gallego Benito

(ABOGADO)

Enfermedades mentales y nerviosas

**RAMON CABALLERO**

Médico Jefe por oposición del Manicomio Provincial de Logroño

CONSULTAS de 11 a 1 v de 3 a 5

ASILO PROVINCIAL (Beneficencia)

celona para tratar de la candidatura de pacificación.

Ha dicho el señor Lerroux, que después de esta visita, no ha tenido más remedio que retirar de la candidatura los dos nombres socialistas que figuraban.

### Un propósito del Sr. Maura, del que le han hecho desistir

Madrid, 23.—11 noche.

El ministro de la Gobernación, en vista de la importancia que revestirán las elecciones del próximo domingo, y para evitar falsos rumores, se proponía llevar al Consejo de ministros una disposición para que los periódicos sean autorizados a salir adelantando la hora fijada por el descanso dominical; es decir, hacia las tres de la tarde.

Crea que, tratándose de un caso excepcional de tanta trascendencia, no se verá inconveniente en acceder, para lo cual dijo que hablaría con el señor Lerroux, que es vicepresidente de la Asociación de la Prensa.

Los periódicos han protestado del propósito del ministro, por considerarlo demasiadas vulneraciones del descanso dominical, estimando que no procedía porque la «Hoja Oficial» puede dar suficientes detalles, y, por otra parte, es posible que los datos, a esa hora, no estén completos y nada se adelantaba.

Al recibir al mediodía a los periodistas, éstos le preguntaron si pensaba llevar el asunto al Consejo, y el ministro dijo que no, pues atendiendo a las manifestaciones que se le habían hecho, consideraba suficiente que la «Hoja Oficial» lo diera, y en caso preciso le autorizaría para tirar un extraordinario.

También se le preguntó si había conferenciado con don Santiago Alba, y contestó negativamente; agregando que no le había visto desde su viaje a París.

### Muerte del ex presidente Fallières

MEZIN (Lot y Garona).— Ha fallecido Armand Fallières, presidente de la República que fué durante el período de 1906 a 1913.

Aunque iba a cumplir noventa años, nada hacía prever su muerte. Retirado de la política desde que expiró su mandato presidencial, vivía placidamente en su pueblo natal, rodeado con el buen recuerdo que había dejado en su país como gobernante.

Había nacido en Mezin el 6 de noviembre de 1841, estando, por tanto, para cumplir noventa años de edad. Era gascón de origen y procedía de una familia humilde. Su padre fué campesino y su abuelo fué herrador veterinario.

Como presidente de la República continuó Fallières la política de su antecesor, y poco después de posesionarse de su cargo fué promulgada la ley de separación de la Iglesia y el Estado, ya preparada por Loubet. En los comienzos de su presidencia se llevó también a cabo la rehabilitación del capitán Dreyfus.

Bajo su presidencia ocurrieron los disturbios de Casablanca, se celebró la Conferencia de Algeciras y se aprobaron el impuesto sobre la renta y la ley de Retiros para obreros y campesinos.

También se celebraron en su época las negociaciones con Alemania acerca de Marruecos que terminaron con el Tratado en virtud del cual fueron cedidos a Alemania 275.000 kilómetros cuadrados del Congo francés a cambio del reconocimiento del protectorado francés en la zona que señaló, y se firmó en 1912 el Tratado francoespañol acerca del protectorado de ambas naciones en Marruecos.

En 1913 fué elegido presidente el señor Poincaré, y Fallières, desde entonces, se apartó de la política.

### Otras notas políticas

Madrid, 23.—Varias horas.

### EL CRITERIO DEL SEÑOR PRIETO ES CONTRARIO AL FERROCARRIL ZAMORA-CORUA

En el Consejo se ha tratado de la posibilidad de continuación del ferrocarril de Zamora a Coruña, prevaleciendo el criterio del ministro de Hacienda que era desfavorable.

### PROTESTANDO DEL ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO

Dicen de El Escorial que esta noche empieza el paro de 24 horas para protestar de que continúe en su puesto el administrador del que fué patrimonio real.

El gobernador ha manifestado que el asunto está en estudio.

### POLICIAS REBAJADOS DE CATEGORIA

Se ha dictado una orden de Gobernación, mediante la cual descienden de categoría varios miembros del Cuerpo de Vigilancia ascendidos por la Dictadura, incluso el Sr. Fenol.

### COMUNISTA EXPULSADO

Esta mañana llegó a Madrid el diputado comunista francés señor Ducloux.

Esta noche, acompañado de un agente, salió con dirección a Irún por orden del ministro de Estado.

### UN GRITO, DOS DISPAROS Y UNA PALIZA FORMIDABLE

GERONA.— En el Teatro Ideal se celebraba una mita de propaganda electoral, organizado por la izquierda catalana.

Durante el discurso del alcalde de Olot, se produjo un incidente.

Desde un palco, en el que se encontraba Jaime Compte, que estuvo procesado por el atentado de Garraf, lanzó un grito que decía: «Queremos la independencia de Cataluña.»

El público portestó e increpó a Compte, quien esgrimió un revólver y disparó dos veces sobre los que protestaban sin que afortunadamente produjeron consecuencias.

Enfurecidos los asistentes se precipitaron sobre Compte y le propinaron tal paliza que hubo de ser hospitalizado.

### EL MARQUES DE VALDEIGLESIAS SE HACE PROPAGANDA

OVIEDO.— Hoy causó gran gocejo en esta población el ver cómo el marqués de Valdeiglesias recorría las calles en un auto y descendía del mismo para fijar personalmente los carteles de su propaganda como candidato.

### Detenidos por intento de exportación de capitales

Madrid, 23.—11 noche.

En el expreso de Irún llegó esta mañana el capellán del Monte de Piedad, don Pedro Barber, con el dependiente de la Agencia de Aduanas Juan Echeveste, que intentaron pasar ayer en la frontera varios títulos por valor de 50.000 duros.

Desde la estación fueron trasladados a la Dirección de Seguridad, donde prestaron declaración.

Luego ingresaron en la cárcel por orden gubernativa hasta que se sustancia el asunto.

## HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente con el

### Agua de Corconte

Ensayo sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde.

### El agua de Corconte

es la perfecta medicina que no estropea el estómago y cura todas las enfermedades del riñón, vejiga e impurezas de la sangre.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas. De 50 ídem, 55 pesetas.

**V. Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 42

**Laboratorio del Dr. Chavarría**

ANALISIS

Canal 14, 3, entresuelo.—Logroño

**MUEBLES BARATOS**

**ANTA**

Portales, 46

# Teatro Moderno

MAÑANA, JUEVES

REPRISSE de la opereta cinematográfica

# Casados en Hollywood

Interpretada por JAMES MURRAY.

## LOS DECRETOS FIRMADOS AYER

Madrid, 23.—11 noche.

### ECONOMIAS EN FOMENTO

Presidencia.—"Como Presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con el mismo y a propuesta del ministro de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero se da de baja en el presupuesto de gastos de la sección séptima de Obligaciones de los departamentos ministeriales (Ministerio de Fomento), capítulo 21 (obras y servicios hidráulicos), créditos por un importe total de 6.500.000 pesetas, con la distribución que sigue:

- 1.400.000 en el artículo primero, obras de riego.
- 200.000 en el artículo segundo, defensas y encauzamientos.
- 725.000 en el artículo tercero, abastecimiento de poblaciones.
- 4.175.000 en el artículo cuarto, subvenciones y auxilios.

Artículo segundo.—Los límites máximos de 150.000.000 y de pesetas 200.000.000 fijados por la disposición número 10 del artículo tercero del decreto de presupuestos en vigor, a cargo del Consejo Superior de Ferrocarriles, se reduce en 50.000.000 y 44.000.000 de pesetas respectivamente; en total 94.000.000 fijándose en su consecuencia en 100.000.000 el importe de las obras nuevas y en pesetas 156.000.000 el de las mejoras y ampliación de los actuales servicios, que como máximo podrán utilizarse por el Consejo Superior de Ferrocarriles para la ejecución del plan económico de 1930.

Artículo tercero. El Ministerio de Fomento dictará las disposiciones oportunas para el reajuste definitivo de las cifras de 100.000.000 y pesetas 156.000.000 de que trata el artículo anterior y a que quedan reducidas las consignaciones para obras nuevas para mejoras y ampliaciones de los actuales servicios, respectivamente, para el ejercicio económico en curso.

Artículo cuarto.—Por el Ministerio de Hacienda se expedirán las disposiciones consistentes para el cumplimiento de este decreto."

Artículo quinto.—Por el Ministerio de Hacienda se expedirán las disposiciones consistentes para el cumplimiento de este decreto."

Artículo sexto.—Por el Ministerio de Hacienda se expedirán las disposiciones consistentes para el cumplimiento de este decreto."

Artículo séptimo.—Por el Ministerio de Hacienda se expedirán las disposiciones consistentes para el cumplimiento de este decreto."

Artículo octavo.—Por el Ministerio de Hacienda se expedirán las disposiciones consistentes para el cumplimiento de este decreto."

Artículo noveno.—Por el Ministerio de Hacienda se expedirán las disposiciones consistentes para el cumplimiento de este decreto."

Artículo décimo.—Por el Ministerio de Hacienda se expedirán las disposiciones consistentes para el cumplimiento de este decreto."

Artículo undécimo.—Por el Ministerio de Hacienda se expedirán las disposiciones consistentes para el cumplimiento de este decreto."

Artículo duodécimo.—Por el Ministerio de Hacienda se expedirán las disposiciones consistentes para el cumplimiento de este decreto."

20.419.667 pesetas que se solicitará de las Cortes.

Cuarto.—El Ministerio de Instrucción Pública adoptará cuantas medidas estime pertinentes para la ejecución de este decreto y para que en lo sucesivo la formación y selección del Magisterio Nacional, responda al actual empeño educativo de la República, a cuyo efecto organizará cursillos intensivos en los que utilizará además de las Escuelas Normales, cuantos elementos y centros superiores considere necesarios."

### NOMBRAMIENTOS ACADEMICOS

Firma de Instrucción.—Nombrando rector, vicerector, secretario y vicesecretario de la escuela Central de Idiomas, respectivamente, a don Enrique Díaz Canedo, don José Argüelles, don Luis López Ballesteros y don Emilio Revell.

Nombrando decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Oviedo, a don Faustino Luis Vallina.

Nombrando director y vicedirector de la Escuela de Comercio de Zaragoza, a don Gonzalo González de Salazar y a don Antonio Portolés Serrano, respectivamente.

Nombrando decano de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, a don Gonzalo Calamita, y decano de la Facultad de Medicina de la misma Universidad, a don Ricardo Lozano.

Nombrando decano de la Facultad de Derecho de Oviedo a don Ramón Prieto.

Nombrando decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, a don José Salazar.

Jubilando al catedrático de la Facultad Central de Medicina don Antonio Simón.

### ASCENSO EN LA JUDICATURA

Firma de Justicia.—Promoviendo a la categoría de fiscal a don Gabriel Brusca y nombrándole abogado fiscal del Supremo.

La firma de este Ministerio afecta a numerosos nombramientos.

## Relación de los decretos de Fomento que han sido derogados

Madrid, 23.—11 noche.

El ministro de Fomento ha facilitado la relación de los decretos procedentes de la Dictadura cuya derogación ha sometido al Consejo de ministros:

Se deroga el decreto ley de 4 de junio de 1923, que asimilaba los servicios de los ingenieros de Caminos con las empresas de ferrocarriles a los servicios que se prestan al Estado.

Se respetan las situaciones jurídicas creadas a su amparo.

Se derogan los decretos de las autopistas Madrid-Valencia, Madrid-Irún y Oviedo-Gijón, por considerar que implican grave daño a la economía nacional y facilitan el agio.

Se deroga la real orden de diciembre de 1930 que creaba la Comisión substanciadora de los expedientes a los ingenieros de caminos postergados para el ascenso.

Se derogan numerosas disposiciones sobre inclusión de carreteras en el plan general, ley de diciembre de 1912.

Se respetan únicamente las carreteras que están ya construidas.

Se deroga la disposición que creaba la Comisión inspectora de la industria del Cemento.

Se deroga la preferencia para ocupar vacantes de ingenieros en prácticas.

Idem de destinos en la Jefatura de estudios de ferrocarriles de los ingenieros y ayudante de Obras Públicas y ayudantes de obras.

Se deroga el reglamento del Consejo de Obras Públicas.

Se declara suspenso hasta que informe el Instituto Nacional de Previsión el decreto que creaba el Montepío de empleados de las obras de las Juntas de Puerto.

Se deroga la incorporación al servicio del Estado de los ingenieros libres de Canales y Puertos.

Se derogan varias disposiciones de construcción de puentes y caminos vecinales.

Se suspende la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de ayudantes de Obras Públicas, pero se mantiene la escuela especial del mencionado Cuerpo y la aprobación de sus reglamentos.

Se derogan los decretos referentes a los saltos del Alberche, pantanos del Jandula y la Fuensanta y saltos del Duero.

# PLAZA DE TOROS DE HARO

EL LUNES, 29, FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

## MELCHOR DELMONTE y RAIMUNDO SERRANO

Reconocidos por la afición como los de más éxito obtenidos en esta temporada.

CUATRO ESCOGIDOS NOVILLOS de Fidel Rubio, de Logroño  
TENDIDO DE SOMBRA, 3'50.—TENDIDO DE SOL, 2'50.  
MEDIAS ENTRADAS, 2'50 y 1'50, RESPECTIVAMENTE.

El mismo día, al regreso de la Romería de San Felices, se lidiará y matará un novillo de la citada ganadería por el valiente novillero AGUSTIN QUINTANA, siendo gratuita la entrada a este espectáculo.

# POLITICA PROVINCIAL

## LA LABOR DE PROPAGANDA

Continúa realizándose una intensa propaganda por los distintos elementos políticos que acuden a la lucha electoral.

Los candidatos de la coalición republicano-socialista acompañados de sus amigos recorrieron varios pueblos, entre ellos los de Santo Domingo, Briones, Nájera, Haro—donde por la noche se celebró un mitin en el que tomaron parte el señor Calzada de Bilbao, y el candidato don Amós Sabrás—, Albeida, Nalda, Entrena e Isallana.

Hoy visitarán los de Grávalos, Igea, Cornago y Aguilera y darán mítines en Arnedo y Cervera, en los que tomarán parte los señores Abeytua, Mato, Sabrás, Firmo Rubio y otros oradores.

Ayer, de paso para Haro, se improvisó un mitin en Cenicero, del que se nos envía la siguiente nota:

"Aprovechando el paso para Haro del candidato socialista, en la candidatura formada por la conjunción republicano-socialista de la Rioja, don Amós Sabrás Gurrea, se celebró un mitin de propaganda en la plaza de la República, cuya amplitud se llenó de público pleno de entusiasmo.

Hizo la presentación del orador, en cálidas frases, llenas de optimismo y de fe en la estructuración de la Constitución en un sentido de avanzada y de compensación con el espíritu moderno, el edil republicano Ernesto Montejó. Recomendó a los electores de este pueblo, en su mayoría de tendencia radical, la candidatura de la conjunción republicano-socialista, compuesta por Amós Sabrás Gurrea, Jesús Ruiz del Río e Isaac Abeytua, por ser la única candidatura izquierdista compenetrada con las aspiraciones del pueblo.

Don Amós Sabrás Gurrea pronunció un brillante discurso, en el cual desarrolló el programa que su partido defenderá en las Cortes constituyentes. "Somos partidarios—dijo—de la separación de la Iglesia del Estado y de respetar todas las religiones." Hizo unas consideraciones muy afinadas sobre el concepto religioso y de la negación del cristianismo por el elemento católico, que deviría la grandeza del ideal de Cristo. Alentó al pueblo, a la masa trabajadora, a su capacitación para, en un mañana próximo, gobernar en el mundo, reconociendo al trabajo el máximo valor. Planteó el programa de su partido sobre la reforma agraria, que satisficiera las aspiraciones de los campesinos, y fastigó al régimen oprobioso de la caída Monarquía, que explotó al pueblo con su caciquismo vergonzante, manteniéndolo ignorante e inculato, y alabó la grandeza del espíritu español, que debe su capacidad a su autoeducación.

Por último habló nuestro paisano Ignacio Aragón, joven que debe su cultura a su voluntad de adquirirla. Fuso al descubierto la maniobra de ciertos elementos que, poco escrupulosos, hacen figurar en las candidaturas, en compañía de don Miguel Villanueva y don Alejandro uno de los candidatos republicanos del partido autónomo, y excluyeron siempre al candidato socialista, poniendo en guardia al elector sobre tan incorrecta maniobra. Terminó recomendando la candidatura formada en Asamblea de la Federación republicana, compuesta de don Amós Sabrás Gurrea, don Jesús Ruiz del Río y don Isaac Abeytua.

Todos fueron muy aplaudidos, y la impresión recogida es de que este pueblo dará otra vez prueba de su acendrado y disciplinado republicanismo."

El candidato lerrouxista señor Gallego continúa realizando sus trabajos electorales con el mayor entusiasmo, y según afirma, está muy satisfecho de la acogida que se le presta y mantendrá su candidatura a todo trance.

El señor Villanueva sigue en sus visitas a sus amigos, no sólo de los distritos Haro-Santo Domingo y Nájera-Torrejón, donde cuenta con organizaciones, sino de toda la provin-

cia, y se muestra muy complacido del entusiasmo con que se ha acogido su nombre y del apoyo que ha de prestarse a su candidatura.

## FEDERACION REPUBLICANA DE LA RIOJA

Con el fin de extender las credenciales de interventores para las próximas elecciones de diputados, se ruega a todas las agrupaciones de la provincia se sirvan remitir nombre y dos apellidos de cada uno que haya sido designado para dicho cargo.

Deben tener en cuenta que todas las credenciales deben de obrar en poder de los interesados antes del jueves próximo.

El secretario provincial, Ramón Ripalda.

## PARTIDO REPUBLICANO AUTONOMO

Se ruega a todos cuantos fueron designados interventores en la capital en las últimas elecciones de concejales, se sirvan pasar por la Secretaría del partido de nueve de la mañana a nueve de la noche.

El secretario provincial, Ramón Ripalda.

## Federación Provincial Socialista de la Rioja

### Avisos de la Comisión Electoral

Se ruega muy encarecidamente a los interventores de todos los distritos que actuaron en las pasadas elecciones de concejales, y que no se hayan presentado para renovar su nombramiento, lo efectúen con toda urgencia en la Secretaría del partido, calle de la Cadena, núm. 5, desde las cuatro de la tarde.

Igualmente se recomienda la suma conveniencia de que todos los afiliados al partido y simpatizantes pongan el máximo esfuerzo y entusiasmo para coadyuvar al triunfo de la candidatura de Conjunción Republicano-Socialista en las próximas elecciones de diputados a las Constituyentes, como lo pusieron en las pasadas de concejales.

Asimismo se ruega, a los socialistas residentes en la provincia, donde no exista organización constituida, que a la mayor brevedad remitan sus nombres y direcciones para proporcionar los documentos precisos, a fin de que puedan actuar como representantes de esta Comisión en las próximas elecciones.

## La corrida de ayer en Madrid

Madrid, 23.—11 noche.

A las cuatro de la tarde empezó a caer sobre Madrid tan copioso aguacero, que hizo suponer se suspendería la corrida extraordinaria de toros; pero cesó a la hora de empezar el espectáculo y, después de arreglado el piso con serrín, se dió la corrida, que resultó de una gran vulgaridad.

Los toros, de Sotomayor, fueron regulares; dos excesivamente chicos y uno fué retirado al corral por inutilizarse.

La corrida tuvo poco que ver. Lo mejor fué unos capotazos de Bienvenida a su primer toro. Después lo muleteo por la cara para una estocada caída y cuatro descabellos.

Segundo.—Solórzano da unos lances superiores. Hace una faena regular para una estocada corta y despenada.

Tercero.—Ortega lancea sin gran lucimiento. Empieza la faena de muleteo con tres naturales con la izquierda y sigue con la derecha cerca, aunque tropezando con las dificultades del toro. Tres pinchazos y una estocada.

Cuarto.—Bienvenida no hace nada de particular con la capa. Con la muleta pasa de pitón a pitón y termina con tres pinchazos malos, ayudado

por el peonaje. Descabella y escucha abundantes pitos.

Quinto.—Es retirado al corral y sustituido por otro de Cruz del Castillo, que cumplió. El toro retirado, cuando se lo llevaban a los corrales, se volvió y enganchó a un mullero, volteándolo, aunque sin consecuencias.

Solórzano lancea regular. En quites, nada de particular. Muletea vulgarmente y le hace doblar de una estocada mala.

Sexto.—Se arrojan al ruedo dos espontáneos y uno de ellos da varios lances con la chaqueta.

Ortega muletea con ambas manos y da fin de la aburrida corrida con tres pinchazos, una estocada atravesada y tres descabellos. (Pitos.)

## Nombramientos de Correos en la Provincia

Ha cesado en la Estafeta de Mutila el oficial primero don Tomás Ugarte Fullera, por traslado a Soria, sustituyéndole el oficial primero, hijo de dicho pueblo, don Aurelio Pérez Andrés, que ya se ha posesionado de su cargo.

Ha sido nombrado don Valentín Mateo Urraca cartero de Ausejo, con obligación de recoger y entregar al paso la conducción de Logroño a Enciso cuatro veces al día, con el haber anual de 800 pesetas.

Le ha sido concedida la propiedad al peatón interino de Viniegra de Arriba a Montenegro de Cameros, don Roque Muro Crespo.

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de peatón de San Román a Badillos y Avellaneda, a don Bernabé Martín Fernández.

Con fecha 16 del corriente mes empezó su servicios de cartero interino de Viniegra de Arriba, con el haber anual de 365 pesetas, don Domingo Montero Fernández.

Ha sido nombrado cartero en propiedad el interino de Hormilla, don Primitivo Arnáez.

## DE MARRUECOS

### EL ALTO COMISARIO, EN TETUAN

TETUAN.—Después de la recepción celebrada en la Alta Comisaría, el señor López Ferrer fué saludado por el general Alfau en la misma casa del antiguo Consulado de España, que es donde ahora está establecida la Alta Comisaría, siendo el momento de emoción, porque en este mismo lugar se encontraron el año 13, cuando la ocupación de Tetuán, siendo el señor López Ferrer cónsul y el general Alfau el que mandó las tropas llegadas de Ceuta.

Después recibió el alto comisario a los periodistas, mostrándose verdaderamente emocionado del recibimiento entusiasta, que ha llegado a extremos de cordialidad efusiva y desbordada en demostraciones de cariño, que agradecerá toda la vida.

Elogió en términos muy expresivos el desfilé deslumbrador de las tropas, que le hizo varias veces felicitar al señor Cabanellas por el estado de las guarniciones; añadiendo que hay que descubrirse ante la obra militar en Marruecos, que ha de obligar a los hombres civiles a intensificar sus esfuerzos y voluntad para intentar igualarla.

Dijo que el programa económico del Gobierno le obligará a introducir grandes economías, aunque procurará no dañar los intereses, sobre todo de los funcionarios modestos.

Afirmó su propósito de ser el mismo cónsul, modesto de su otra época de mando en Tetuán, teniendo sus puertas abiertas para conocer todas las necesidades de la zona.

Debemos trabajar mucho y con fe en el porvenir de España. Añadió que necesita de la colaboración de todos, pero también encontrará el ejemplo de mi decidida acción laboriosa. Vengo animado de los mejores propósitos y confío en que dentro del plan de economías hallaré medios para que la zona alcance su desarrollo y llegue a la explotación de sus riquezas.

Durante seis o siete días estudiará la situación del Protectorado. Después recorrerá la zona, haciendo la excursión por tierra hasta Melilla, y después propondrá los planes de reformas y nueva organización.

La ciudad está animada y presenta aspecto de fiesta, habiendo llegado para la recepción todos los caides de esta región.

### SALUDOS CORDIALES ENTRE EL ALTO COMISARIO Y EL RESIDENTE FRANCES

TETUAN.—El alto comisario, al tomar posesión del cargo, ha dirigido al residente francés el siguiente telegrama:

"A mi llegada a Tetuán he honrado cargo de la Alta Comisaría; me complazco en saludar a V. E. con el mayor afecto, expresándole el propósito de mantener el espíritu de colaboración que siempre ha existido entre las dos naciones, tan be-

PROXIMAMENTE

El mayor éxito de la temporada

# Miguel Strogoff

El Correo del Zar

Portentoso. — Emocionante espectacular.

¿DONDE?

## Frontón Logroñés

neficioso para ambos Protectorados. —López Ferrer."

En el día de hoy ha contestado el residente francés con el siguiente telegrama:

"Acabo de recibir su amable telegrama, que participame su llegada a Tetuán, agradeciéndole en sumo grado los sentimientos que expresa y constituyen la prueba del mantenimiento de la política de estrecha colaboración a que tanto el Gobierno como yo estamos estrechamente ligados. Por mi parte, me complazco en enviarle mi más afectuoso saludo de bienvenida, deseándole todo género de prosperidades en el desempeño de la alta misión de que ha sido encargado en Marruecos.—Lucien Saint."

## Noticias por teléfono

Madrid, 23.—Varias horas.

### EL TRAYECTO MENOR, A PERRA GORDA

Desde el día primero de julio próximo se suprimirá por la Compañía de Tranvías los pocos trayectos que aún quedan en Madrid de cinco céntimos.

Se van a establecer billetes de ida y vuelta, y se trata de fijar tickets para ordenar la subida al tranvía.

### UN BANQUETE AL SEÑOR USABIA

Esta noche, los ingenieros de Caminos observaron con un banquete al nuevo director de la Casa de Moneda, señor Usabiaga.

### EL CARDENAL SEGURA, EN UN MUEBEN OTROS DOS DE LOS ATROPELLADOS EN STA. OLALLA

Por noticias particulares se sabe que en Toledo han fallecido otros dos heridos más de los sucesos de Santa Olalla.

Con éstos ascienden a seis los fallecidos a consecuencia del atropello.

### CONTINUAN CELEBRANDOSE LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Esta tarde, a las seis, salió del Hipódromo la cabalgata que, representando a las regiones, era uno de los festejos en honor a la República.

Desde antes de las seis estaban las calles por las que iba a pasar abarrotadas de gentío que deseaba presenciarla.

La caravana era muy vistosa, intergranada de grupos o carrozas representativas de las distintas regiones, y al final figuraba una bonita alegoría de la República.

Cada carroza era una representación de lo más característico de la región. Daban escelta grupos de bailarines y soldados, ataviados al estilo regional.

### DA UN NAVAJOZO A SU AMANTE

Esta mañana se celebró en la Audiencia un juicio por denuncia de Aurea Jiménez, contra su amante Antonio Fernández, por malos tratos. Como no pudo comprobarse, fué absuelto el denunciado.

Al salir, Antonio trató de convencer a Aurea para que reanudara la vida marital con él, y como ella se negara, la asestó un navajazo que le produjo una herida de importancia. El agresor fué detenido nuevamente.

### CONVENTO FRANCÉS

SAN SEBASTIAN.—El cardenal Segura se ha retirado a un convento situado en las inmediaciones de Lourdes.

- CHURRERIA
- FUEGOS ARTIFICIALES
- CENAS
- DOS BANDAS DE MUSICA
- REGALOS HUMORISTICOS
- CONFETTI Y SERPENTINAS
- AMBIGU
- BUEN HUMOR.

De todo esto se disfrutará en

# Las Gaunas

el próximo sábado, día 27.

a las diez de la noche.

# Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Lorenzo O. Hernández, de 18 años, pastelero, de herida cortante en la muñeca izquierda, producida con un cristal.

José Anguiano Justo, de 19 años, albañil, extracción de un cuerpo extraño, del ojo izquierdo.

Hilario Romero Cacho, de 18 años, sirviente, de quemaduras, de primero y segundo grado, en el antebrazo izquierdo, con aceite hirviendo.

Ernesto Maté Sanz, de cuatro años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Julian López Solano, de 17 años, tonelero, de herida contusa en el dedo pulgar derecho, con una espilladora.

Antonio García Hernández, de cinco años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Las misas que se celebran mañana, de seis a ocho inclusive, en el altar de la Virgen del Carmen, y la Hora Santa del mismo día en la Iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el alma de DON GASPAR SAENZ GABALDON, que falleció el 25 de junio de 1928. (E. P. D.).

Su viuda doña Felisa Segura y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia.

## Subasta de cueros

Los cueros de ganado de ternera y vacuno que sean sacrificados durante el tercer trimestre por un grupo de fablejeros de esta capital, serán sacados a subasta el lunes, día 29, en la calle Hermanos Moroy, 14, piso primero, a las doce del día.

ARMARIO FRIGORIFICO en perfecta marcha, enfriando bien, semi-nuevo, se vende por poner otro de mayor capacidad; facilidad en el pago. Para verlo, en la Charcutería Francesa, calle del Mercado, número 33, Logroño.

CHICO SE PRECISA EN CASA ARIN.

## Bonito en escabeche

DE BARRIL, A 5'60 PESETAS KILO. Barriles grandes escabeche, 80 ptas. Barriles pequeños escabeche, 42 ptas. Pescados frescos y baratos. LA CONCHA. — MERCADO, 118.

En los exámenes del primer curso de maestro-obrero, cuya relación dirigen: Eladio Pérez Herrero, con 13'40 mos en el número del domingo siguientes en vez de 16'40 que obtuvo y José Luis Martínez, con 13'50 en vez de 16'50 y como estímulo para estos aplicados jóvenes hacemos esta saludación.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA 8 DE 11:1

## J. GUTIERREZ S. NALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS SALMERON, NUM. 8, 2º

## DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS recibir consultas: en Haro, Hotel H. Viria, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta para facilitar la concurrencia a las ferias y fiestas de San Pedro, en Burgos y corridas de toros que tendrán lugar los días 29 y 30 del actual.

Estos billetes se expendrán desde el día 27 al 6 de julio, siendo valederos para regresar del 28 del mes corriente al 7 del venidero, y costando desde Logroño 24'50 pesetas en segunda y 14'55 en tercera.

## ¡AVISO!

Los establecimientos Carbones V. Buerca, solucionada la huelga de Asturias, han reanudado sus ventas de carbón de piedra (galleta), sin elevar los precios: a 5'25 pesetas los 46 kilos y 5'50 los 50.

DESPACHOS: Mercado, 8; Sagasta, 2 (Seminario) y Espartero, 16.—Teléfono 1054.

## VENANCIO MARIN

Mayor, 25, Plaza San Bernabé, 23. TELEFONO 1578. Siempre las mejores alubias para siembra de León, Calahorra y Navarra.

Maletas. — Maletines. — Baules. PRECIO BARATOS. "EL ARCA DE NOE" TIMOTEO MORGÁ.

Por infringir la ley de pesca, han sido denunciados por la Guardia civil: Eusebio Sáenz Lafuente, de Cenicero, siéndole ocupado un espartero; Pascual Gutiérrez Cañas, de Gilhurrí, ocupándole medio kilo de lominas y un espartero; y Jesús Cerezo Gómez, Fortunato Miguel Hervías y Bernardino Pérez Aliende, de Najera, sorprendidos en el río Najerilla, término municipal de San Asensio, ocupándoseles 15 cuerdas con anzuelos y dos anguilas, que se devolvieron al río por estar vivas.

Igualmente ha sido denunciado por un dependiente de Consumos, el vecino de Santo Domingo, Gonzalo Rojas, al cual se le decomisó una liebre que transportaba. Esta denuncia, ha sido presentada ante el Juzgado municipal por ser de su jurisdicción.

## Diputación Provincial

OBRAS DE ESTUCADO EN LA FACHADA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Se señala el día 11 del próximo mes de julio, y hora de las trece, para la celebración de la subasta de contratación de las obras de picado y nuevo revoco, estucado a la catalana de las fachadas y limpieza de la cantería del Hospital provincial, la cual tendrá lugar en el despacho del señor presidente de la Excm. Diputación provincial.

El presupuesto de las obras que se contratan asciende a 47.033 pesetas, la fianza provisional será la de 470'33 pesetas, y la definitiva 2.351'65 ptas.

Las obras darán principio a ejecutarse dentro del término de quince días, a contar desde la fecha en que se comunique al rematante la adjudicación definitiva, y deberán quedar terminadas en el plazo de seis meses. Por cada día que transcurra más que el plazo marcado para su terminación, se obliga el contratista a abonar a la Excm. Diputación la cantidad de cincuenta pesetas diarias.

El contratista se compromete a tener en cuenta para los materiales que emplee en la obra las normas dictadas por la ley de Protección a la Industria Nacional, de 14 de febrero de 1907, y demás disposiciones complementarias.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Excm. Diputación provincial todos los días laborables, de diez a trece.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que se inserta al final, y extendidas en papel sellado de 3'60 pesetas, se presentarán en la Secretaría de la Diputación todos los días laborables, de diez a trece, hasta el anterior en que ha de tener lugar la subasta, o sea hasta el 10 de Julio.

Estas han de presentarse en pliego cerrado, en el cual se hará constar, bajo la firma del proponente, lo siguiente: "Pliego de proposición a la subasta del picado y nuevo revoco del Hospital provincial"; y por separado deberá acompañar el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de esta Diputación el importe del 1 por 100 del presupuesto de contrata.

En caso de resultar iguales dos o más proposiciones, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la lista, durante quince minutos, y de existir igualdad se decidirá por sorteo la adjudicación.

Todos los gastos de anuncio en el "Boletín Oficial" y diarios locales, así como los derechos reales y demás, serán de cuenta de la persona o entidad en cuyo favor se adjudique la subasta.

MODELO DE PROPOSICION:

Don N. N. vecino de....., según cédula personal núm..... en tercio del anuncio publicado por la Diputación provincial de Logroño para la adjudicación en pública subasta de las obras de picado y nuevo revoco del Hospital provincial, bien penetrado del presupuesto, pliego de condiciones facultativas, particulares y económicas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución del servicio por la cantidad de..... (aquí la proposición que se haga, escribiendo en letra precisamente la cantidad por la que se comprometo a ejecutar dichas obras); advirtiendo que se desechará toda proposición en que no se determine así la cantidad.

El proponente declara que las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales los obreros de cada oficio, son las que tiene fijadas la Junta designada al efecto por real decreto de 6 de marzo de 1929, y las que pueda señalar en lo sucesivo, y se comprometo a presentar antes del comienzo de las obras el contrato de trabajo a que se refiere el artículo 25 del Código de 23 de agosto de 1926.—Logroño, 23 de junio de 1931.—El Presidente, Domingo Martínez Moreno.— El Secretario, Benigno Macua.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Enfermedades de los Ojos F. Fernández Heredia Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 4.º.—Teléfono 1342.

# BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño Casa central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BARDARAN, BASOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILLA DE CAMEROS. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento. Id. 6 días... tres por ciento. Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento. CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento. SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3.

BANCOS FILIALES BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 25 millones de pesetas. BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco). Capital: 20 millones de pesetas. BANCO URQUIJO. — MADRID ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco). Capital: 100 millones de pesetas. BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 10 millones de pesetas. BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BIARRITZ GRAN HOTEL BELLEVNE PALACE Capital: Un millón de francos

El director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital se dirige desde estas columnas a todos los maestros y maestros nacionales residentes en la misma, citándolos a una reunión que tendrá lugar mañana, jueves, 25 del actual, a las cinco y media de la tarde, en una de las aulas del citado Centro de enseñanza, para que acuerden su representación y la de los padres de familia en el Consejo provincial de enseñanza, de acuerdo con lo que se previene en el decreto del Gobierno provisional de la República de 9 del actual ("Gaceta" del 10) y circular del mismo ("Gaceta" del 17).

Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camión. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

PROFESORA. Se ofrece para dar clases particulares de primera enseñanza y Magisterio. Gonzalo de Berceo, núm. 15, entresuelo, izqda.

Escabeche de bonito EN BARRIL, 6 PESETAS KILO. Establecimientos VDA. ARRONIZ. MARQUES DE VALLEJO, 16. VARA DE REY.

Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerá que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Casa Piazuelo y Sagasta, 25 y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

Con toda felicidad ha dado a luz en Bilbao un hermoso niño la bella señora del ingeniero don Antonio Damborenea Castroviejo (nacida Nieves Terroba).

Reciban nuestra enhorabuena los padres del nuevo vástago, al que deseamos una larga y dichosa vida, y asimismo los abuelos paternos y maternos y demás parientes del neófito, todos buenos amigos nuestros.

MUEBLES TODOS ESTILOS EUSTASIO PEREZ Especial en camas con somier «Numancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

AVISO Quedando ya instalados los talleres de CARPINTERIA DE SEGUNDO LIZARANZU en Marqués de Murrieta, 2, trasladado de Cadena, 5, quedo en conocimiento de mis clientes, propietarios y contratistas de obras, donde podré atender en condiciones ventajosas a todo encargo confiado.

SE ALQUILA PISO 2º con galería y cuarto de baño, en Carmelitas, 6. Informan en el piso primero de la misma casa.

Calzados ANTON En esta Casa, siempre los últimos modelos y precios más económicos. SAGASTA, 23. — Sucursal y tienda.

Material Eléctrico Fortunato Redón

Al oficio que dirigió la Diputación al señor administrador-director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España interesando que los trenes 805 y 808 efectúen parada en la estación de Alfaro, contesta dicho señor que es imposible conceder dicha parada, pues, de lo contrario, tendrían que atender cuantas peticiones análogas se hicieran para otras estaciones, lo cual haría aumentar considerablemente la duración del recorrido de los citados trenes, a los que se ha conseguido hacer ganar últimamente desde Bilbao a Zaragoza, y viceversa, 22 y 32 minutos, respectivamente.

## VITICULTORES!

El remedio más eficaz, económico y práctico para combatir el MILDIU y OIDIUM (ceñiza) es el CALDO CUPRICO ALGRY y el PERMANGANATHOL respectivamente.

Pídase folleto al LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA.

JUAN JOSE ALONSO Gervantes, 1.- Logroño.-Teléf. 18.14

## Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE GALLARZA, 1. Teléfono 1012

La "Gaceta" de ayer, martes, publica el proyecto de clasificación de partidos farmacéuticos de nuestra provincia.

## Venta de piso

recién construido, a todo confort, hermoso cuarto de baño y calefacción; espléndidamente decorado y situado al Mediodía, con orientación a dos calles. Calle del Mercado, número 73 (junto al Ayuntamiento). Tratar con Valerio (hojalatería), calle Mayor, número 67.

SE VENDE HERMOSO PIANO Se dará en condiciones. Informar calle de la Trinidad, letra G, 1.º a

El vecino de Mendavia don Lucas Martínez Alegría, de 73 años de edad, que gozaba de muy buena posición económica, sufrió días pasados un accidente, del cual resultó arrollado y muerto por el carro que guiaba.

La causa fué por haberse asustado las caballerías que lo arrastraban, sin que el infortunado anciano tuviera energía suficiente para dominarlas. Lamentamos la desgracia y acompañamos en su pena a los miembros de la familia.

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo ATUN EN ACEITE. Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1998.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

Como el próximo sábado se verificará la verbena del Club Deportivo, que dicho sea de paso constituirá, igual que siempre un gran éxito, la que preparaban los muchachos de la buena sociedad en la huerta del "Bar Carabanchel", ha sido suspendida hasta el sábado siguiente, para que la fregua de siete días, los espíritus y los cuerpos estén dispuestos a la diversión.

¿QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

## SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS PARADOS

Suma anterior ptas. 19.973'50

Recaudado en la Asociación del Magisterio Nacional Riojano:

- D. Ciríaco Uriel, maestro de Abalos 10'00
- Julio Martínez, maestro de Villar de Arnedo 7'00
- Patricio Alfaro, maestro de Muro de Cameros 5'00
- Manuel Ruiz, de Hornillos 5'00
- Araceli Luzuriaga, de Haro 9'15
- Luis García, de id. 5'00
- Vicente Escudero, de id. 5'00
- Valentina Córdón, de Villamediana 7'15
- Leonardo Hernáiz, de Viguera 10'00
- Carlos Ochoa Pérez, de Camprovín 5'00
- Florencio Fernández, de Cañas 5'00
- Julian Moreno, de Berceo 5'00

Suma y sigue ptas. 20.060'89

PERSIANAS Augusto Bermejo Mercado 78. Teléfono 1780.

# Labor Municipal

LIMPIEZA. — INCENDIOS Para informarnos de la realizada en los dos servicios que encabeza esta información, conversamos ayer con el delegado en ambos de la Alcaldía, concejal don Bonifacio Fernández Torralba, joven ingeniero agrónomo, que está poniendo un gran celo en el desempeño de su cometido, haciéndose acreedor a la confianza depositada en él por el alcalde, señor Cabezon.

En cuanto a lo hecho en el ramo de limpieza, nos dijo el señor Fernández Torralba que lo más interesante es lo siguiente: reorganización del servicio, a base de la jornada legal de ocho horas; ampliación del servicio de lavado y riego de calles y carreteras; ampliación del número de bocas de riego.

Se han realizado siembras de forrajes para las mulas, con el fin de disminuir los gastos de alimentación y, al mismo tiempo, de mejorar las raciones.

Este otoño se aumentará la superficie de cultivo en los propios del Ayuntamiento, con el fin de tener forrajes abundantes para consumirlos en verde y henificados, en el invierno.

Se han hecho siembras de mijo para la fabricación de escobas finas, pues, además de ser caras, a veces no se encuentran a ningún precio.

En la actualidad se adquieren los suministros necesarios para el servicio mediante concurso por pliego cerrado.

Por lo que se refiere al servicio de Incendios, se ha realizado la siguiente labor:

Se ha estudiado el reglamento general del Cuerpo, que ya está terminado, y que dentro de breves días será sometido a la aprobación del pleno.

Se han realizado dos prácticas.

Se ha procedido a la limpieza general de bombas y enseres del Parque.

Se han adquirido 80 metros de mangas de goma y lona, con sus correspondientes juegos de racores (4).

La auto-bomba "Laffly", que no llegó a aspirar desde su adquisición, se ha reparado, y en pruebas realizadas en el Ebro se consiguió hacerla trabajar satisfactoriamente.

Se ha reparado también la bomba de vapor.

Han sido adquiridas linternas eléctricas para el personal que efectúa reconocimientos.

Se está en negociaciones para la enajenación del material antiguo del Parque (bombas de mano).

Se han verificado exámenes al objeto de formar el Escalafón, y, teniendo en cuenta la aptitud y antigüedad, se le ha asignado a cada individuo su número correspondiente.

El señor Cabezon, a quien incidentalmente dimos cuenta de nuestra entrevista con su delegado en los mencionados servicios, tuvo palabras de elogio para la labor del señor Fernández Torralba, de cuya colaboración se mostró muy satisfecho.

# RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 22.

Hoy, a las ocho de su mañana, han contraído matrimonio la esbelta y muy simpática joven Juanita Echeverría García, con el joven Vicente Vadillo Ruiz, bendiciendo el sacramento el ilustrado cura párroco, don Isidoro Aguado, y actuando de padrinos, la aristocrática señorita Pilar Díez del Corral y Angulo y el joven labrador, don Julio Tobalina Guinea.

Asistieron a tan solemne acto, los padres de los contrayentes y numeroso acompañamiento de ambos sexos.

El nuevo matrimonio, después de refrescar en la casa del novio, salió de viaje, deseándole sea tan feliz y próspero como se merecen.

Felicitó al nuevo matrimonio y a sus padres, nuestros buenos amigos don Juan Echeverría y don Miguel Vadillo.

Han empezado las siegas de cebadas, pero su clase, según dicen, deja mucho que desear.—Izquierdo.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Luisa Morales Aldana, María del Carmen Villar González, Juana Gómez Bastida. Defunciones.— Pedro José Sáenz Barrio, de cinco meses de Logroño. Matrimonios.— Domingo Santia San Millán, con Eloisa Ohanos López.

J. M. OLIVER URBIOLA Médico de la Beneficencia provincial GINECOLOGIA Y CIRUÑA GENERAL RAYOS X. — RADTUM RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer tumores, tuberculosis quirúrgica, Bocio, parálisis infantil, neúralgias, enfermedades de la sangre. Consulta de 11 a 2. Tratamientos de 4 a 8. VARA DE REY, 10, 2.º

COMENTOS BIOLÓGICOS

VII

Herencia en la Historia. -- Borbones -- Los Pueblos

La concisa historia de Carlos IV, abulico, indolente rayano en la melancolía, cándido limitando en la estulticia, es algo siniestro y repugnante. Se casa con María Luisa de Parma, que pronto lo posterga ante el favorito Manuel Godoy. «El Borbón de más corto entendimiento que se contó en el trono de España», cae pronto en el miedo. Es un fóbico proteiforme, que como teme a su mujer, transige con Godoy; como teme ser ejecutado, quiere defender la cabeza de Luis XVI; mas, como teme a Francia, se trucea en su juguete... Cuando Godoy lo decide, nos cuenta la guerra de Francia, la pérdida de Santo Domingo y una invasión peninsular... El terror le hace tributario de un misticismo irreligiosamente personal... Por él, visita con predilección su sepultura preparada...

Al terminar el cometido, lanzado del trono por la rebeldía de su hijo y digno sucesor Fernando VII, que había aprovechado el motín de Aranjuez, cedió al usurpador algo más que el centro... Le cedió el miedo, que en él habría de ser nido de todas las felonías...

Fernando VII, el rey narizotas y cara de pastel, cuyos rasgos degenerados ha dejado el mágico pincel de Francisco Goya, tuvo miedo y ambición y no conoció la moral... Amigo de gentes cortempidas y seces, persiguió los verdaderos valores de la Patria... Más, quiso cercenar en ésta el espíritu de la raza... El miedo a los liberales, el miedo a Napoleón, el miedo a la virtud y a la honrra, le hizo siempre profesar la doblez...

Sobre lo gráfico que resultan sus hechos, sobresale, el que sin duda, decidió la invasión de España por Napoleón... Sería más justo decir, la parte que tomó en ese hecho, por que la entrevista de Bayona, a que nos referimos, fué realmente una pintoresca tragedia real... Son los personajes: Carlos IV, achacoso e inservible; María Luisa y Godoy, unidos; Fernando VII, indigno y ruñán; Napoleón, observador y actor pasivo... La escena es inaudita... Se cruzan secretas de hombre consentido, de pareja convenida, que se cree dueña del destino, de hijo alevoso, inactivo, avaro...

Napoleón, juzgó que, pueblo que consentía a tales gentes, no era pueblo y... Pero Napoleón no conocía a la España que, frente a él y a los otros, se sabía poner de pie. Los hechos de Isabel, la hija de Fernando VII, perfectamente conocidos en nuestros tiempos, nos revelan de historiados. Confirman la herencia fernandina...

Y esperando un fallo que decidirá el porvenir, la sucede Alfonso XII... Si nos ocupáramos al detalle del último Borbón Alfonso XIII, candente todavía la huella de su reinado, parecería que cometíamos la vileza de herirle caído... Para enjuiciarlo biológicamente, basta un retrato cualquiera, y sobran unos dichos vulgares... Tiene nariz borbónica y labios de Hapsburgo... Se ha escrito de él que recuerda a Fernando VII en cuanto ha realizado, superándolo; se dice que con relación a la prole, ha lamentado su desdicha... Se sabe que fué engendrado en los días finales de una consumativa enfermedad paterna, y que el sport y el doctor Moure tienen buena parte en su gesta...

El último Borbón es, ciertamente, el último de los Borbones en España... Su caso, es no un caso político, sino simple y desnudamente un caso biológico. Un hecho definitivo de la ley de la Herencia Fisiológica... «The Times», el periódico inglés, escribía, no ha mucho, que era el único rey que en el mundo gobernaba al estilo del siglo XVIII.

Tampoco el periódico, ni el rey, concilian a España, cuando se yergue inmortal viviendo la Ley de su herencia... Por que en el jugo de la tierra, en el velo de los cielos, en el verdor de las campañas y en la sangre pródiga de los ríos, los pueblos guardan el carácter nacional y lo transmiten hereditariamente. Son, los que pulen la raza con sus cruces y les que la elevan perfeccionada cada siglo, immanente, prodigiosa...

En su virtud, el alma Gala, persigue incansablemente las revoluciones, aunque cada revés la abata. El griego de Pericles, el que copiaron Fidias y Apelles, persiste en la vieja integridad... El Arcadio, gusta el tranquilo pastoreo y, turbulento e irascible, revive los días de antaño el Espartano. Mientras el niño italiano, asimila luminosamente, el niño alemán se aplica calmoso y serio... Duros los rasgos, negro como el ébano, blancos los dientes, brillantes los ojos fascinadores, ambula el bohemio, siempre perezoso, siempre desenfrenado, en-

migo del trabajo, sediento de marcha, cantor sempiterno, constante trotamundos... Bajo el peso de la maldición bíblica, uncido al trabajo, a la economía, a su propio egoísmo, proclama el judío su afán religioso por toda la tierra... Y el húngaro pretiere su llanura de quimera... y el lapón, la cumbre nevada, rodeada de desolación y muerte... Todo porque allí está pegada el alma nacional a la misma alma individual, resonando con truenos de vida infinita...

He aquí la razón de la guerra de la Independencia española; y he aquí la de la República española de estas horas.

No han dejado de sonar las bravatas de los héroes de Roger de Flor y del Conquistador en suelo catalán; ni en Vasconia, el acero saltado de los francos perseguidos de cerca; ni en Roncesvalles los mazazos de Roldán; ni en Castilla junto al grano de trigo el galopeo de Rocinante, llevando a grupos al Quijote; ni en Extremadura el coraje de Hernán Cortés; ni en Andalucía, la soñolienta canción de los Califas que sembraron una civilización portentosa...

España ha seguido viviendo su «Herencia». En el hombre rudo del agro y en el pulido de la población; en el marinero tostado y en el curtido braco de la esteja; en la mujer afanosa del hogar y en la que contiene femineidad pero digna la brega con el varón; la ha vivido, en la danza, acompañada de las Sardanias y Aurrekus; en la suelta de las jotas castizas; en el torbellino de las sevillanas... y en el canto fuerte del zortzico, en el jiro meloso que es gallegada, en el retazo romancero que es cuartera sublime de jota riojana, navarra o aragonesa...

Ha mantenido firme hasta el intenso y decisivo grito que, pareciendo voz de las montañas, llamaba a la pelea por la patria y por la libertad.

El «calalá» suena así, desde las crestas de Galicia, al collado de Ibarreta, a los picos de Montserrat o a las cimas de Sierra Nevada; y el mismo grito que dió Pelayo en Asturias, fué repetido en las Germanías de Valencia, en las Comunidades de Castilla, en Zaragoza con Agustina de Aragón y por Galán y García Hernández, en los Pirineos de Jaca...

España, también es un hecho biológico.

Caso de vida inextinguible... de magnífica vida de loyanta y progreso. Porque los pueblos no mueren cuando absorben libremente la savia de la tierra madre y libremente recogen su espíritu impercedero...

A las castas deterioradas de las soberanías reales, oponen entonces la neta y sana soberanía nacional...

Este es el momento español...

Castilla, con sus hombres y sus labrantes; Cataluña, con su progreso y sus tradiciones; Vasconia, con la reica contestura y el fuego de su brío; Galicia, ingenua y trabajadora; Extremadura, llena de amor y hermosura, como cantó Gabriel y Galán; Andalucía, con su jocunda espiritualidad; Valencia, con la flor de su arte y el arte de sus flores; todas, todas las regiones que son depositarias de la inmortal herencia, la pondrán al cobijo de la común madre España, en una oferta filial... Le llevarán los hombres tipos y podrán decirle: «Madre, te traemos para nuestros guías a los que son capaces de hacer raza... Te los traemos mientras valgan... No nos engaña el oropel, ni hemos tolerado la anormalidad... España, entonces, con seguridad absoluta, podrá vocar a los mundos: «He aquí mis hijos!»

JUAN MANUEL ZAPATERO

Un avión "capotó" ayer cerca de Cenicero

EL PILOTO NO SUFRIÓ HERIDAS DE CONSIDERACION

Ayer, a las doce, ocurrió un sensible accidente de aviación en las inmediaciones de Cenicero.

De una escuadrilla perteneciente al aeródromo de Getafe, que, procedente de Burgos, volaba sobre aquella ciudad, de paso, en viaje de prácticas, uno de los aparatos señalado con el número 151 e iniciales C A S A se vio en la necesidad de aterrizar por dificultades en el motor.

El piloto, capitán don Fernando Carvajal, dándose cuenta del peligro, trató de tomar tierra en sitio apropiado, pero el lugar en aquel momento era poco propicio, por volar sobre el río Ebro e ir este encajonado entre montes y terreno lleno de arbolado, por lo que derivó hacia el llamado monte Las Llanas, a la altura de los kilómetros 23 y 24 entre las carreteras de Nájera y Haro, por ser el más despejado.

Ello no impidió que el aterrizaje fuera violento, acudiendo los vecinos de Cenicero Nemesio Bobadilla, Benito y Santiago Frías, que se hallaban por aquellas inmediaciones trabajando, los cuales auxiliaron al capitán, librándole del aparato que lo tenía aprisionado y de una muerte segura.

Uno de los citados vecinos se llegó hasta Cenicero, dando aviso de lo que ocurría, saliendo presurosamente la Guardia civil y el conocido industrial

Calzados EL PELICANO Logroño Calahorra Haro Visitenos y podrá apreciar el inmenso surtido que disponemos en zapatos blancos de gran novedad. NOTA. -- Zapatos lona, piso de goma, 4 pesetas

don Joaquín Lagunilla con un automóvil, llevando al médico señor Bazán. Trasladado el capitán Moreneta a Cenicero, fué convenientemente curado por el citado facultativo y el otro titular, don José María Díez Riaño, y avisada la ambulancia de la capital, se trasladó para transportar al herido al Hospital militar, efectuándolo a las dos de la tarde.

El aviador sufre lesiones de poca consideración, salvo accidente.

FIGURAS LITERARIAS

CLARÍN

No en donde nació, que era zamorano, sino donde afeitó por orfandad, gusto y profesión, en Oviedo, se ha inaugurado un monumento a este insignie crítico.

Leopoldo Alas, novelista y cuentista ¿quién no lo es, un poco, siquiera, de sentir puramente y de reunir las prendas de bondad de aquí?, caudatario, enseñador siempre— en el libro, en las cuartillas diarias, en el Ateneo en la vida—, eso que antes se dice, crítico por sobre todas sus modalidades y aptitudes, bien merece la recordación, que a la perpetuidad aspira, que ahora se le tributa.

¡Iba estando un poco lejos de nosotros!

A partir de la generación que se llama del 98, algo iconoclasta ante valores reconocidos, y de la que pudo ser aurora incierta por su espíritu analizador el padre de tantos libros que le honran, a Clarín se le tenía un tanto olvidado.

A despecho de La Regenta, concebida en pleno auge del realismo, y de su único hijo, más tendente hacia el ideal, las dos novelas grandes o largas que escribió, y a pesar de la ternura, plena de poético aroma, del primoroso cuento «Adiós, cordón», y de otros, algunos incluidos en volúmenes de crítica como Mezcilla, Soños de Clarín, etc., sin contar con los más largos o novelas de menor extensión que se llaman Zurita, Doña Berta, El Señor... Pipá, El gallo de Sócrates, etc.

Cierto que cada época tiene sus ideales y características, y que Clarín, muerto joven, significó muy bien la suya y en ella se movió, destacándose como figura salientísima, con un desgare y un garbo literario que debe de ser difícil de imitar, porque si en sus días tuvo algunos más que seguidores enemigos de su nombre y prestancia, bien ensordecidos por el sonar clarinesco, a estas horas no se cuenta que haya sustituido al autor de los Folletos literarios que en mucho tiempo salieron a la luz para recoger lo que más efervescencia, literaria o políticamente, y más apasionaba en cenáculos, Academias y en el público discernir, menos enrarecido que hoy por la obsesante manía deportiva al uso.

Y si el gran maestro comulgó republicánicamente en el credo castelán, ¡muy lejos de la República que habrá de venir y sin esperar nada de ella, por tanto!, y saludó entusiasta la oposición, como orador, de don Melquíades Álvarez; y, nos lo ha dicho ahora él mismo, la de don Alvaro de Albornoz; y fustigó valientemente a los conservadores de antaño, hogaño otra cosa algunos, muy distinta y distante; y viviendo en los días del monstruo, como decían de Cánovas, al que Clarín no dejó en paz juzgándole como poeta, ni con él ni con Sagasta dejó de romper lanzas, audacísimo, y se le temió por los ataques de pluma intencionada y algo más, a veces, y por lo que en ella esplendoreaba un espíritu que si aliviando pudo apasionarle en la refría fué recto, probo, justiciero casi de continuo, perspicaz y puro.

Quería él, como el Manco sin par con los malandrines caballerescos, concluir con los de la literatura de entones, y los vapuleó sin descanso y en los Paliques del Madrid Ósmico, ¡oh sábados en que te esperábamos ansiosos, ya no volveréis!, danzaron muchos como figurillas de corcho y trapo al son enardecido de furia destructora del clarín del mayor crítico de entones.

Balfart movióse en otra esfera más aquietada, o hacíala su manera de juzgar; pero la juventud, dichosamente un poco soliviantada de continuo, simpatizaba con los litigazos de Clarín, que algunas veces levantaron tórridas mostradoras de la llaga que hacían.

¡Cuándo era preciso...! Porque hay que leer— hoy nos parece que aquí escribía peor de lo que se escribe, y es verdad— el fervor emocionante, dulcemente emocionante, con que ha-

bla de Rafael Calvo, por ejemplo, por el que siente hermosa admiración desde que, estudiante Clarín, le ve de-rochar el arte mágico que le dió celebridad en la escena. Si, Clarín, sobre muchas prendas que acaso no se han evidenciado aún, tenía la de ser un noble caballero desafiador de entuertos, que se lanza campo adelante, lanza en ristre, en busca y acceho de esos malandrines a quienes literariamente no podía resistir. De ahí su furia combativa y el afán de exterminarlos, descabezándolos.

Se ha dicho que imitó, que siguió al gran Figaro. Es igual. Larra dejó un puesto vacante que nadie ha llenado. Clarín otro, aunque no sea precisamente el que ocupó el mayor crítico del siglo último. Tal vez, y sin tal vez, los dos autores célebres no se parecían mucho.

Y si el del monumento de la actualidad, se dice antes, no escribía tan primorosamente como hoy escriben muchos, muchos..., en cambio ¡qué de cosas dijo, cuántas ideas sembró y cómo sus enseñanzas pudieron prender en algunos que después le han querido olvidar! Tenía talento, tenía espíritu, sabía, porque estudió constantemente; pensó, para entonces, atrevidamente y para lo porvenir. No merecía, no, que le olvidásemos, sino que lo tuviésemos presente con memoria de cariño respetuoso y de admiración devotísima.

De sus libros puede recogerse una buena cosecha de nobles lecciones; para historiar los días en que vivió precisa acudir a ellos; algunos, sobre enseñarnos, nos harán gustar las más suaves emociones que del alma surgen.

Es, sí, una figura excelsa y simpática la de Clarín. No lo olvidemos.

HERMINIO MADINAVEITIA. Junio, 31.—Vitoria.

En Canales ha sido "saqueado" un comercio de tejidos

TAMBIEN SE LLEVARON LOS LADRONES 1.500 PESETAS EN METALICO

En el pueblo de Canales de la Sierra y en el comercio de Luis Domínguez Martínez, de 42 años, en la noche del 20 se cometió un robo, llevándose los ladrones del cajón de una mesa de escritorio 1.500 pesetas en metálico y género de mantelería, bordados, camisetas de punto inglés para caballero, robes de niña, en colores; tres docenas de calcetines semi-seda; dos piezas escocesa, rojo seda; cojines de terciopelo, centros de encaje; zapatos de señora, cortos de colchones adamasados y otros géneros, valorados en 2.500 pesetas.

Para penetrar en el establecimiento los ladrones violentaron la reja de una de las ventanas que dan al comercio, valiéndose para ello de una palanca de madera, hasta permitir el paso de una persona, palanca, de 1,90 metros de longitud por 0,10 de diámetro, que fué abandonada en la calle junto a una barra de la ventana en cuestión. No se tiene el menor indicio ni sospechas de quien o quienes puedan ser los autores del hecho.

El matrimonio, elixir de vida

Se ha casado 14 veces y cuenta 250 años de edad

LONDRES.—Se han recibido noticias de Kalshten, pequeño lugar de China, que arrebatan a Zaro Agha el campeonato de la vetustez.

Como es sabido, el turco Zaro Agha tiene ciento cincuenta años, número de años que parecía ser el más crecido del mundo, pero según las referidas informaciones, el decano de los pobladores de la tierra es un chino llamado Lee Tsín Yung, que cumplirá el presente la friolera de doscientos cincuenta años.

Los propios chinos que conocen a Lee dicen que aunque no hay trazas de la fecha exacta de su nacimiento, debe éste remontarse por lo menos a dos siglos y medio, haciendo un cálculo de la edad por las uñas de sus dedos, de las que Lee Tsín Yung, conserva una caja llena.

El doble centenario tiene una perfecta salud; come y bebe sin dificultad y puede andar hasta 30 millas en un día.

—Mi dilatada existencia—ha dicho Lee Tsín Yung—se debe a la tranqui-

lidad con que siempre latió mi corazón. No me preocupo por nada.

Se ha casado catorce veces, y tiene descendientes hasta la undécima generación.

Según él, nació el décimoséptimo año del reinado de Kianfí Hs, que fué emperador de China desde 1662 hasta 1723.

Al referirle a Zaro Agha la vida que hacía su competidor chino, ha declarado que él también piensa vivir más de dos siglos.

DE ENSEÑANZA NACIONAL

LA ESCUELA UNICA

Es corriente hoy el uso de esta frase y no hay duda que es la de significación más democrática; su práctica nos llevaría a la unidad espiritual nacional.

Hemos de sentir hondamente el problema que plantea y que se deduce de su propia concepción y definición: La escuela única (primaria, media y superior) es el laboratorio cultural del Estado, en el que, prescindiendo de diferencias económicas, y otras modalidades de los niños, se eduque a la juventud nacional, cultivando la vida, mediante la práctica de la higiene, la inteligencia por el estudio y la voluntad dirigiéndola hacia el bien común; el lugar, en donde cada uno, mediante los auxilios precisos, llega en el cultivo de su inteligencia, hasta los últimos límites del saber; cuántas inteligencias, cuántas voluntades se malogran por falta de medios materiales, siendo una primera materia, digna de la mayor estimación y del cuidado más exquisito!

Yo no soy catalán; si lo fuese sería para mí un honor; pero soy español nacido en otra región de España, en la que, por haber existido en mi primera infancia la escuela única práctica, todavía los que vivimos hoy, pobres y ricos, intelectuales o manuales, habitantes en este o en el otro Continente, nos recordamos y nos queremos; aquellos lazos con que nos unió el sistema de educación, son tan fuertes que ni el tiempo ni la distancia los han podido romper; nosotros salimos de aquella escuela como cantos redondeados, sin aristas, ni ángulos sólidos; porque fuimos educados en un ambiente de igualdad y fraternidad, que no dejó abierta rendija por donde se filtrara el virus de pasiones innobles.

Yo nací en Calahorra y me educué en Logroño, en una época en que, para bien de este pueblo, hubo un alcalde casi perpetuo, ante cuya memoria toda alabanza me parece pequeña; me refiero al insignie riojano don Diego de Francia, marqués de San Nicolás; su celo por la educación de los niños llegaba hasta el sacrificio personal; su interés por la escuela era tanto, que los maestros y los padres de familia le secundaban en su patriótica labor; la enseñanza privada no existía, pues si esta había de vivir principalmente de las deficiencias de la oficial, carecía de ambiente para su desarrollo.

Como corolario político de esta actuación, contaré tan solo un hecho perfectamente histórico, que prueba hasta donde llega la nobleza política de un pueblo consciente y bien educado.

El marqués de San Nicolás era jefe del partido conservador; puede decirse que el partido no existía; era natural, porque siendo Sagasta jefe del partido liberal español, a él era en la Rioja una influencia muy merecida, pues, además de ser riojano, era un gran liberal amante de su patria chica; el partido liberal estaba plétorico de hombres de valor en número y calidad, y en estas circunstancias ocurrió tener necesidad de celebrar unas elecciones municipales en época de situación liberal; el marqués, que carecía de hombres a propósito que representasen a su partido en el Ayuntamiento, decidió presentar su propia candidatura; entonces Sagasta dijo a sus amigos: Si el marqués de San Nicolás resulta elegido concejal, el Ayuntamiento de Logroño no puede tener otro alcalde que no sea él. Se le ofrecieron varios puestos a cambio de que el retirara su candidatura, contestó que no había hombres en su partido para tanta concejala y el día de la elección, presentado por todos los distritos, fué elegido por inmensa mayoría en todos ellos y más tarde nombrado alcalde presidente por el hombre liberal, comprensivo y bueno que se llamó Sagasta.

Esos eran los frutos que se recogían en el orden político de la escuela única, corrían pareja con ellos los obtenidos en otros órdenes, por esta razón no nos cansaremos de recomendar a los Gobiernos en primer término, y a los Ayuntamientos después, que procuren con el mayor celo y entusiasmo el cultivo de la escuela única, aunque los frutos sean para otras generaciones que bendecirán su memoria.

TEODORO SARRAS CAUSAPÉ.

(De "La Vanguardia").

CARTERAS COCODRILLO, COLLARES, ABANICOS, SOMBRILLAS. CASA AMALRIC

Notas militares

EL CORONEL MENA.—Ayer llegó a esta plaza el coronel don Julio Mena Zueco, nombrado para el mando del regimiento de Infantería número 24 y hoy a las 11 y 30 será dado a reconocer con las formalidades de ordenanza, formando la fuerza del mismo con bandera en el patio del cuartel.

El coronel señor Mena es uno de los más altos prestigios de nuestro ejército, en el que ha desempeñado los más difíciles cometidos y últimamente mandaba el regimiento de Asturias de guarnición de Madrid.

Al dar la bienvenida al coronel señor Mena, le deseamos que el nuevo mando le sea fácil y la convivencia en nuestra capital lo más grata.

TRANSPORTES AEREOS.—Se concede a los jefes y oficiales, con sujeción a ciertas normas, el uso de los medios aéreos de transporte para incorporarse a sus destinos.

LAS REFORMAS MILITARES.—Con el título "El último eslabón" y refiriéndose a las reformas militares que se están realizando en el ejército, dice hoy "Cris":

"Solo un eslabón falta para la cadena de reformas que el ministro de la Guerra tiene en cartera; aún permanece levantada el hacha esgrimida por el señor Azaña para efectuar en el árbol militar dolorosa poda que ha de conducir a una renovación total de sus órganos vitales, convirtiéndolo en planta frondosa y lucida.

Después de conocidas las reducidísimas plantillas de los organismos armados, publicadas ya las correspondientes a centros de reclutamiento y movilización, sólo falta cuanto concierne a administración central y establecimientos de instrucción.

Si nuestras noticias no son equivocadas (y hay mucho adelantado para considerárselas ciertas), tanto en uno como en otro elemento del Ejército se efectúa una reforma verdaderamente revolucionaria. El ministerio se reduce a su expresión más simple, simplificando también la resolución de asuntos, reduciendo el papeleo y con la supresión de la dualidad en competencia para conocer de asuntos, con la inevitable secuela del paso sucesivo y retardatorio de un mismo expediente por cuantos organismos, secciones o negociados están llamados a dictaminar. Tres únicas secciones, Personal, Armamento y Material, serían suficientes para conocer y fallar cuantos extremos puedan presentarse, que inadudablemente puedan quedar clasificados dentro de una de las tres secciones referidas. Lo que en tiempo y plantillas se ahorra no es necesario encarecerlo, con la ventaja mayor desde el punto de vista de la equidad, de que no cabrán interpretaciones distintas para cuestiones de índole análoga.

En el problema instrucción nos permitimos abrigar grandes esperanzas. El señor Azaña, como todos los que constituyen el actual Gobierno, es un intelectual, alguno de los que ocupan a su lado cargo de confianza es congnocido en el Ejército por sus estudios y capacidad profesional. El Ejército, pues, espera confiado el plan de instrucción del actual ministro, en la seguridad de que ha de ser digno de la intelectualidad que en él reconoce.

El reclutamiento de la oficialidad que hace en España en forma completamente distinta de como se efectúa en todas las naciones del mundo; el ingreso en las diferentes academias de muchachos con parecida edad tras consigo la paralización de escalas de ese enorme excedente de personal que hoy existe y que pronto hemos de ver reducido. Por otra parte, las clases de tropa, para las que se exigen ahora conocimientos profesionales muy superiores a los exigidos hace unos años, carecen de porvenir. Un sistema mixto, en el que sin distinción de escalas figurasen alumnos ingresados en las academias procedentes de paisanos y clases de tropa seleccionadas para examen, respondería a las actuales necesidades de los ejércitos modernos.

Pronto hemos de salir de dudas, puesto que solamente días pueden tardar en ser públicos los planes que el ministro tenga en tan importante asunto, y en su día comentaremos con todo detalle y desprovidos de todo apasionamiento cuestión que consideramos de mucho más interés que plantillas, reducciones y retiros. Si nuestro juicio, modesto, pero al servicio de las instituciones armadas, cree justas y dignas de alabanzas las reformas, nadie como nosotros será amplio en prodigarlas, ya que es norma de nuestra conducta prescindir de toda conveniencia personal o de personal, para tener como norte la conveniencia del Ejército desde el punto de vista de instrucción, solidez y eficacia.

CAMBIO DE MATERIAL DE TIRO.—Ayer procedió el 12 regimiento de Artillería a embargar en la estación del ferrocarril los cañones de 75 milímetros, que ha de sustituir por obuses de 10,5 milímetros.

Sabido es que a los regimientos pares se les dota de esta clase de armamento y a los impares del de cañones. Por tanto los 24 cañones de 75 que tenían seis baterías del 13 ligero, son los que ahora se reparten a Burgos quedándose con el grupo de obuses y en espera de recibir los restantes para el completo del regimiento.

# Del discurso del ministro de Estado en Barcelona

### EL PROBLEMA AGRARIO. — EL RELIGIOSO. — LA LEALTAD A LOS COMPROMISOS PUBLICOS

Juzgamos interesante la reproducción íntegra de algunos de los párrafos del discurso del señor Lerroux, del que ayer anticipamos un extracto: dicen así:

"Tenemos un problema fundamental en nuestro país que vive en el campo: la organización y la distribución de la propiedad es una patente y una evidente injusticia social; pero esa patente y evidente injusticia social, vinculada a la tierra de nuestro pueblo, de nuestro país no se remedia por una obra de la voluntad, por un decreto que se publique en la "Gaceta". Necesita el concurso de todos, necesita el sentimiento de la mayoría, e inmediatamente necesita la información de todas las clases interesadas y después la fórmula jurídica del Parlamento, que mediante la expropiación a la justa y debida indemnización a aquellos arrendatarios de la tierra que no les sirve más que para tumba en la que se mezclan sus huesos para enriquecerse más al propietario. (Voces de ¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos.) Ya que transformada unas veces por la modificación de los contratos de arrendamiento de individuos en colectivos, otra vez por la confirmación de los títulos de la propiedad, pensando el de los grandes terratenientes distribuido entre pequeños propietarios, conseguiremos hacer un ejército de ciudadanos rurales en nuestro país, en torno de una República progresiva que no se detenga jamás en ninguna de las etapas que haya conquistado en el progreso social, sino el tiempo necesario para afirmarla y para que la próxima sea también viable. (Aplausos.)"

"La palabra admirable y armónica del doctor Estadella, ha desbordado rápidamente una serie de postulados de los que constituyen parte del programa de la República y también del partido radical. Ha aludido a uno y parecería una coherencia referir yo aquí; el problema religioso.

Ya veis que ahora después de haberles levantado el velo a las noticias, ya se me está presentando como hermano de la Congregación de San Luis. (Risas).

No, no. Se ha dicho, y a eso aludí en palabras anteriores, que prefería la angustia categoría de la maternidad en la mujer, que su ausencia de la sociedad y su iniciativa, para permanecer en una vida contemplativa, que considero estéril, pero a la que no le niego el derecho.

Yo he dicho que pensaba respetar las comunidades religiosas; que estamos en el caso de no provocar conflictos; pero que cuando se provocan, hemos de advertir cuánto ha contribuido la democracia liberal, primero, y la democracia republicana, después, a civilizar el sentimiento de nuestros pueblos.

Se ha recordado que en una populosa ciudad de Cataluña, en Reus, hace un siglo, hubo un alcalde que se dirigió al Gobierno de Madrid, y dándole cuenta de aquellos bárbaros atentados, por los cuales ardían los conventos y sucumbían los frailes, decía: "Continúa la matanza de frailes sin la menor novedad." (Risas).

Durante todo el siglo pasado se repitió la barbarie una vez; pero hemos de recordar que entonces estaba la Monarquía, y una Monarquía absoluta, que tenía todos los resortes del poder y del Gobierno; que, además, no tenía libertad de cultos, ni siquiera tolerancia de cultos en su Constitución; que imponía la creencia católica, que regía las escuelas; que castraba las conciencias. ¿Cómo es que con todo ese dominio se levantaba el pueblo y se expresaba de esa manera bárbara sacrileja contra las personas? ¿Qué ha pasado después? En 1909 hubo en Barcelona la semana trágica. Ardieron una porción de conventos; no hubo más que un sólo atentado a la vida de un religioso; en cambio, mujeres y niños vieron cómo la muchedumbre les acompañaba amorosamente a refugiarse contra los excesos de cualquier otra barbarie. Fue la última manifestación de anticlericalismo que necesitó una gota de sangre.

Ahora, recientemente establecida la República, ¿qué ha pasado? Que la imprudencia, pudiera decirse también que la provocación y la barbarie de unos cuantos exaltados, llevó a la calle aquel impulso, deprimido por la ciudad en el alma de los muchedumbres, que se manifestó por aquel otro impulso ancestral que vive en la raza y por herencia de las generaciones pasadas, contra los conventos. Contra los conventos, contra la Iglesia, no. En sí mismo, contra las personas. ¿No hay progreso evidente? Pues mayor será el progreso, si en lo sucesivo encomendamos a las leyes, a las Cortes Constituyentes, a la Constitución la solución de estos problemas. Que solamente impere la fuerza cuando la resistencia a la ley, sea clerical o sea anticlerical, impida la realización de aquellos adelantos que se hayan tomado por las autoridades competentes. (Muchos aplausos).

Sí; yo no pertenezco, como viejo que voy siendo, a esa congregación de creyentes de una espiritualidad superior, que necesita intermedio entre la causa primera, la providencia, que es el Todopoderoso, llámasele como se quiera, y nuestra propia conciencia; pero reconozco que hay todavía muchos ciudadanos que la necesitan, y al interpretar la naturaleza, la filosofía y los misterios de la naturaleza, al alzarse su modo de concepción con una explicación racional de la naturaleza hacia arriba, donde propenden instintivamente nuestros ojos en todas las aficciones del alma y el pensamiento, buscan a Dios y se lo explican por una de las religiones existentes. Y la más numerosa en nuestro país es la católica; y si al reconocimiento de esto es lo que se llama mi pertenencia a las congregaciones religiosas, sea. A muchas otras congregaciones tengo que pertenecer o he pertenecido, y me honrarían menos que esas otras que se dedican dentro de la ley al cultivo de su espíritu.

Pero, no; mi casa sigue siendo un templo laico, donde se rinde culto a la libertad; donde se rinde culto al derecho ajeno; donde entra todo el mundo, cualquiera que sea su ideal; donde para vez se pone sobre el tapete, en esas horas amables de la conversación doméstica, en la sobremesa, un problema religioso. ¿Por qué? Porque en nuestra conciencia lo hemos resuelto.

No necesitamos imágenes en las paredes, que nos recuerden la devoción de Dios; nos basta con pensar en nuestros antepasados, que vivieron el espíritu creyente y se fueron a la tierra en el cementerio civil. (El orador se muestra atacado, por unos momentos, de afonía).

Terminaré con la voz clara. Y para ahorrar energías, que aún tengo que decirlos pocas, pero algunas cosas, pongo fin a este tema. Yo pido respeto para todos, para las personas y para las creencias, dentro de la ley.

Hoy existe un concordato entre la Iglesia y el Estado. Mañana puede existir un régimen creado por las Cortes Constituyentes, de separación entre la Iglesia y Estado. (Aplausos.) Pero, igual hoy que mañana, así como respeto a las sociedades en que se arman para sus intereses materiales y espirituales los comunistas, y los sindicalistas, y los anarquistas, y los carlistas, respétese también el derecho de las asociaciones religiosas, mientras vivan dentro de la ley. (Una voz dice: "Hay que expulsarlos"). Y el público tributa una gran ovación al señor Lerroux.

He dicho, y no se me ha entendido, que mientras vivan dentro de la ley que establezca la República; sea la actual de Concordato; sea mañana la de separación de la Iglesia del Estado, respetemos a todas las sociedades."

"Sean mis últimos palabras un juramento de lealtad y de fidelidad a los compromisos públicos. No imaginéis que me envanece ninguna soberbia, ni ninguna esperanza. Algunos dicen: "Lerroux va a heredar esta situación". Lerroux no ha necesitado heredar de nadie para vivir.

¿Qué ocurre? Ocurrió que hay una penuria de hombres públicos, acreditados por la experiencia de la lucha en la vida política, y que mi experiencia la de contar, no por los años del almanaque, sino doble, como a los militares en campaña, me ha puesto en condiciones de autoridad y de pensamiento para que algunos me atribuyan la posibilidad de regir los destinos de mi país.

Pues bien. Yo os digo que no debéis apresurarlo, que no tengáis prisa para eso. Cuanto más se eviten las crisis en el Gobierno provisional de la República, mejor cumpliremos nuestra misión de organizar la soberanía nacional y de acordar aquella Constitución que al país más convenga. Pero si ocurriera, sabed también, que a pesar de mi humildad y de mi modestia, yo no vuelvo la espalda al cumplimiento de mis deberes."

El estado de las viñas continúa siendo bueno. Los tratamientos contra el mildiu no se descuidan, redoblándose en los presentes momentos por ser propicios al desarrollo de la criptógama.

Precios por grado y hectólitro y mercancía puesta en bodega del cosechero: Panadés: Blanco, a 2,30; tinto, a 2,50; rosado, a 2,50 pesetas.

Campo de Tarragona: Blanco, a 2,40; tinto, a 2,50.

Conca de Barbera: Blanco, a 2,10; Priorato: Tinto, a 2,80.

Villanueva y Geltrú: Tinto, a 2,50. Igualada: Blanco, a 2,20; tinto a 2,25. Martorell: Blanco, a 2,45; tinto, a 2,50. Mancha: Blanco, a 2,50.

Mistela blanca, a 3.

Mistela tinto, a 3,20.

Moscaret, a 3,50.

Mercado animado y precios firmes.

El estado de las viñas continúa siendo bueno. Los tratamientos contra el mildiu no se descuidan, redoblándose en los presentes momentos por ser propicios al desarrollo de la criptógama.

El estado de las viñas continúa siendo bueno. Los tratamientos contra el mildiu no se descuidan, redoblándose en los presentes momentos por ser propicios al desarrollo de la criptógama.

El estado de las viñas continúa siendo bueno. Los tratamientos contra el mildiu no se descuidan, redoblándose en los presentes momentos por ser propicios al desarrollo de la criptógama.

El estado de las viñas continúa siendo bueno. Los tratamientos contra el mildiu no se descuidan, redoblándose en los presentes momentos por ser propicios al desarrollo de la criptógama.

El estado de las viñas continúa siendo bueno. Los tratamientos contra el mildiu no se descuidan, redoblándose en los presentes momentos por ser propicios al desarrollo de la criptógama.

El estado de las viñas continúa siendo bueno. Los tratamientos contra el mildiu no se descuidan, redoblándose en los presentes momentos por ser propicios al desarrollo de la criptógama.

El estado de las viñas continúa siendo bueno. Los tratamientos contra el mildiu no se descuidan, redoblándose en los presentes momentos por ser propicios al desarrollo de la criptógama.

El estado de las viñas continúa siendo bueno. Los tratamientos contra el mildiu no se descuidan, redoblándose en los presentes momentos por ser propicios al desarrollo de la criptógama.

El estado de las viñas continúa siendo bueno. Los tratamientos contra el mildiu no se descuidan, redoblándose en los presentes momentos por ser propicios al desarrollo de la criptógama.

El estado de las viñas continúa siendo bueno. Los tratamientos contra el mildiu no se descuidan, redoblándose en los presentes momentos por ser propicios al desarrollo de la criptógama.

El estado de las viñas continúa siendo bueno. Los tratamientos contra el mildiu no se descuidan, redoblándose en los presentes momentos por ser propicios al desarrollo de la criptógama.

El estado de las viñas continúa siendo bueno. Los tratamientos contra el mildiu no se descuidan, redoblándose en los presentes momentos por ser propicios al desarrollo de la criptógama.

El estado de las viñas continúa siendo bueno. Los tratamientos contra el mildiu no se descuidan, redoblándose en los presentes momentos por ser propicios al desarrollo de la criptógama.

El estado de las viñas continúa siendo bueno. Los tratamientos contra el mildiu no se descuidan, redoblándose en los presentes momentos por ser propicios al desarrollo de la criptógama.

El estado de las viñas continúa siendo bueno. Los tratamientos contra el mildiu no se descuidan, redoblándose en los presentes momentos por ser propicios al desarrollo de la criptógama.

El estado de las viñas continúa siendo bueno. Los tratamientos contra el mildiu no se descuidan, redoblándose en los presentes momentos por ser propicios al desarrollo de la criptógama.

guidamente su cadáver al cementerio, acompañado del cabildo catedral y numeroso público, como prueba de la estimación que se le tenía en esta ciudad.

También el domingo y lunes fueron conducidos a su última morada con numeroso acompañamiento los restos del industrial vinatero, don Gregorio Martínez, y de lanciano labrador don Primo Barco, ambos muy queridos entre los calahorranos.

Damos a tan apenas familias nuestro más sentido pésame.

ACCIDENTE DESGRACIADO.—El vecino de Aldeanueva de Ebro, Juan Ocoñ, dirigióse el pasado sábado a esta ciudad, y en las proximidades de la misma, fué despedido de la caballería que montaba, siendo trasladado inmediatamente al hospital, donde falleció ayer a consecuencia el golpe recibido.

Ha sido conducido su cadáver al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

Enviámosle a la familia del desventurado Juan, el testimonio de nuestro pesar, por la circunstancia en que ha hallado su muerte.

VIAJERO.—Acompañada de su próximo pariente el factor de la estación de Irún, señor Olavarrieta, marchó a pasar unos días en quella población, la encantadora señorita Carmen Ona.

DE POLITICA.—El domingo pasaron unas horas en ésta, saludando a sus amigos los señores Ruiz del Río, Abeytua y Sabrás, candidatos proclamados para las elecciones del domingo, habiendo salido más tarde para Alfaro, Rincón y otros pueblos de la Rioja Baja.—A. GH.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

Que se apedreen las viñas y les entre la puigulla, nada importa si no falta CHOCOLATE TORRECILLA.

## ECOS DE HARO

23 de junio. EL ATHLETIC EN HARO.—Una vez más, el por tantos glorioso equipo bilbaíno, ha sido nuestro huésped por unas horas. Y una vez más se han puesto de manifiesto las simpatías con que en nuestra ciudad oienta la invicta villa, demostradas en la personalidad del Athletic bilbaíno, nevemente doble campeón de España.

A las doce, próximamente, han hecho su entrada en nuestra población los equipiers atléticos, con representaciones de la Junta directiva y otros deportistas bilbaínos, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde han sido recibidos por el alcalde en funciones don José M. Lacuesta y varios concejales.

Cambiados los saludos y ofrecimientos más expresivos, y después de ser obsequiados con un vino de honor en la sala de sesiones, se han dirigido los excursionistas con los invitados de ésta en el autocar que hace el viaje, de regrese a su pueblo, a las Bodegas Bilbaínas, cuyo Consejo de Administración les ha obsequiado como lo viene haciendo todos los años que han alcanzado el supremo galardón futbolístico, con un suculento banquete.

El público, estacionado en la plaza, ha prodigado grandes aplausos al hacer su aparición los simpáticos campeones.

En el amplio local de las acreditadas Bodegas se ha servido el banquete, que ha sido del modo irreprochable con que ya nos tiene acostumbrados la Cervetería Inglesa, a cuyo dueño don Justo Aguirre, le enviamos nuestra felicitación.

Preside la mesa el alcalde señor Martínez Lacuesta, que tiene a su derecha a don Ricardo Iruzábal, vicepresidente de la Federación Nacional de Fútbol, y al capitán interino del Club "Picho", y a su izquierda a don José María Olavarrieta, vicepresidente del Athletic, que ejerce interinamente la presidencia del Club.

A continuación se sientan los concejales de nuestro Ayuntamiento, señores Ogueta y Estefanía, el exalcalde don Arsenio Marcelino, el entrenador del equipo Mr. Petland, el señor Errasti, directivos del Club campeón y todo los equipiers y otras personalidades bilbaínas, asistiendo en representación de la Prensa los correspondientes del "Diario de la Rioja" y LA RIOJA.

El menú, espléndido, ha sido rociado con los mejores vinos que elaboran estas Bodegas, de los que se ha hecho un gran derroche, no cesando en toda la comida la ponderación de tan exquisitos caldos, que tan alto han puesto el nombre de las Bilbaínas en el mercado mundial.

Al descerchase el champán, que como los demás vinos, era también de la marca de la Casa, y desde luego no hay que decir que excelentísimo, ha dirigido la palabra, aunque muy brevemente, don Ricardo Iruzábal.

Da las gracias en nombre del Athletic, en primer lugar a Bodegas Bilbaínas, por el obsequio tantas veces repetido, y al señor Errasti, alto empleado de la Sociedad y alma del Athletic, en quien tiene puestos sus cariños, y en segundo a la ciudad de Haro, de quien sabe que comparte todos los triunfos del Athletic con el mayor entusiasmo, manifestando que éstos corresponden con todo su corazón a estas manifestaciones de cariño, terminando con un ¡Viva Haro!, que es contestado con el mayor entusiasmo.

Mister Petland, brinda también por el Athletic y da los hurras de reglamento, siendo muy aplaudido.

El señor Martínez Lacuesta pronuncia breves palabras saludando a todos y bebe el primer trago del exquisito champagne Lumen, en la magnífica Copa, trofeo del campeonato, que va pasando después a todos los concurrentes.

Servido el café, licores y cigarros, se ha desbordado la alegría que ha reinado durante toda la comida, y que conociendo a todos estos muchachos no hay que decir que ha sido de lo más entretención, saliendo a continuación para Bilbao, donde pensaban llegar a las siete, en que se les tenía preparado un gran recibimiento.

No queremos terminar sin expresar nuestra satisfacción por el acto celebrado, y demostrar nuestras más rendidas gracias a la poderosa Sociedad Sociedad Bodegas Bilbaínas, que si en la calidad de sus exquisitos productos tiene alcanzada fama difícil de superar, la tiene también por su espendidez.

A los señores don Luis Errasti y don Guillermo Gago, dignos administradores de tan acreditadas Bodegas, que se desvían por hacer los honores, se les enviamos también muy cariñosas, quedándose muy reconocidos por sus atenciones.

Y al Athletic, a la vez que le felicitamos por su nuevo triunfo, no les decimos más que lo que todos les expresaban al despedirse... hasta otro año.

BANDOS.—Por la Alcaldía se ha publicado un bando haciendo saber al público que durante los días 23, 24 y 25, se procederá a la vacunación gratuita en la sala de subastas del Ayuntamiento por los médicos titulares.

Hoy se ha publicado otro bando, en el que se hace saber al vecindario que

por orden superior, desde el día de hoy, queda prohibida toda clase de colgaduras y banderas que ostenten los colores de la antigua enseña monárquica, en edificios particulares ni oficiales.

Los contraventores de esta disposición serán castigados con todo rigor, con el máximo de la multa que marca la ley, lo que se hace público para que nadie pueda alegar ignorancia.

OBRA DE ARTE.—De tal puede considerarse las hermosísimas andas que en la procesión del jueves han de llevar la imagen de nuestro patrón San Felices.

Construidas en los talleres de ebanistería del señor Gordovil, que si ya no tendría fama de artista, esto bastaría para dársela, están siendo objeto de grandes elogios de cuantos las han admirado en el escaparate de dicha casa en la calle de la Vega.

De estilo severo y elegante, lleva en su frente la imagen de la Patrona Nuestra Señora de la Vega, en ambos lados, la de San Felices y su discípulo San Millán, y en la parte trasera el escudo de la ciudad, todo ello tallado en madera, con una perfección que no puede pedirse más.

Todo cuanto pudiéramos decir nosotros sería pálido ante la realidad; la unanimidad con que todos cuantos la han visto se expresan, es suficiente para darse una pequeña idea de la magnificencia de la obra.

Felicitamos al señor Gordovil por esta nueva muestra de su renombrada, bien ganada, y a la Cofradía que ha tenido el acierto de encargarse a este notable artista la confección de las andas, dignas de la hermosa efigie que en ellas ha de figurar.

ALUMNO APROVECHADO.—En el Instituto de segunda enseñanza de Logroño, ha obtenido con brillantes notas, el grado Bachiller en la sección de Ciencias, el simpático joven José Luis Delgado Onate.

Nuestra enhorabuena a tan aplicado estudiante y familia.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

—Ha subido al cielo la niña María Milagros Guardamino, y el entierro del angelito fué ostensible prueba de las muchas amistades con que cuenta su padre Miguel, mecánico de la Electra Posadas.

—Una comisión del Club Deportivo de Burgos se avistó en esta ciudad con el pondonoroso oficial de día civil, don Guillermo Camarero, solicitando preparativos para la carrera ciclista, para el 5 de julio, en el que los corredores llegarán a esta ciudad sobre las nueve y media de la mañana.

—Anteayer se entregaron por el Juzgado de Instrucción los títulos a los jueces y fiscales municipales y sus suplentes.

Ayer, y con tal motivo, vinieron y recogieron sus credenciales de juez municipal de Leiva, don Blas Díez, fabricante de harinas, de suplente, don Nicolás Orive, de fiscal, don Gil Chávarri, de suplente, don Aniceto Chávarri. Todos los cuales, queridos amigos, pasaron el día entre nosotros.

—Como se ve en anuncio aparte, el marqués de Bóveda de Limia, vende la hermosa finca aquí conocida con el nombre de La Serna, que es la que forma el cuadrilátero con la carretera, y paseos de la carrera y cuatro caminos y la cual, como es de regadio constituye una especie de huerta feracísima.

—Comenzó ayer don Justino Prado la vacunación, haciéndola a noventa y tres niños y la operación continuará todas las tardes, a las cuatro, alternando los médicos titulares, señores Prado y Bueno.

El concejal encargado de higiene y sanidad, médico, don Felipe Zuazo, ha ordenado que del agua que se abastece este vecindario se recojan en forma debida, para que sean analizadas bacteriológicamente por la brigada sanitaria provincial, y que las muestras se recojan en su primitivo origen de alumbramiento, en el canal, en el transcurso y en las diversas fuentes de la ciudad, a fin de con tal análisis estar garantidos de no haber el menor peligro, y si en alguna fuente o sector hubiese algún punto de contaminación, se le combata, haciendo la correspondiente e higiénica limpieza.

También ha dado orden a los señores veterinarios municipales para que reconozcan establos, cuadras y centros de ganado y los demás sitios para ver si por falta en la higiene pecuaria puede ocurrir el menor inconveniente a la higiene vecinal, de todo lo cual darán semanal conocimiento a la Alcaldía, proponiéndola cuantos medios crean convenientes, todo a fin de que la higiene pública aparezca por todos los sitios de la ciudad.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para que pueda darse es preciso que lo soliciten del encargado de la escuela advirtiéndole que los padres que no soliciten la enseñanza religiosa es prueba fehaciente de que renuncian a que se les dé a sus hijos.

El programa escolar y que para

# RIOJA BAJA

PRADEJON, 22

**JUDICIALES.**— Con las formalidades legales quedaron posesionados de sus cargos de juez y fiscal municipal don Simón San José y don Gabino Lavega, habiéndolo efectuado también sus suplentes don Nicomedes Miranda y don Abilio Ezquerro, respectivamente, a todos los cuales felicitamos, deseándoles el mayor acierto en su desempeño.

**SENSIBLE DESGRACIA.**— Días pasados se derrumbó la pared del corral de la casa, que en esta villa posee el vecino de Tudellilla don José Santos, alcanzando a la niña Filomena Ezquerro la Concepción, de siete años, la cual quedó envuelta entre los escombros, pereciendo instantáneamente, ocasionando el suceso general sentimiento en el vecindario, y a cuyos apenados padres don Francisco y doña Jacinta Matea hacemos presente nuestro pésame por el dolor que les embarga.

**SUSCRIPCIÓN PUBLICA.**— Encabezándola con 50 pesetas se ha abierto suscripción pública por el Ayuntamiento para remediar la situación creada a la viuda e hijos de don Víctor de Blas, alcalde popular de Quel, vilmente asesinado en el cumplimiento de su deber, cursándose también serdos telegramas a los excelentísimos ministro de la Gobernación y gobernador civil pidiendo se conceda a aquélla por el Estado una pensión vitalicia.

**NUEVOS ALGUACILES.**— Por renuncia de los que desempeñaban tales cargos, han sido nombrados interinamente para sustituirlos los vecinos Moisés García y Mariano Ezquerro.

**AGRICOLAS.**— Ha dado comienzo la siega de cereales, cuya operación se verifica ahora con toda intensidad, aunque con gran desilusión, ya que el rendimiento de la cosecha en el presente año, puede conceptuarse como muy mediano, tanto en calidad como en cantidad.

Llegó de Pinto (Madrid), en cuyo colegio de huérfanos de médicos titulares cursa la carrera del Magisterio, Gloria Sáenz, después de haber obtenido excelente calificación en los exámenes de fin de curso, a la que felicitamos.

También los hijos del médico titular de esta villa doctor Lesta, Balbino e Ignacio, han obtenido algunos sobresalientes y notables en el curso de Bachiller elemental, que estudian libremente y que les fueron otorgados por el Instituto local de Calahorra, donde se examinaron. Les felicitamos igualmente. Franco.

## LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, el concejal republicano señor Najera, manifestó haber estudiado el expediente relativo a la Silla episcopal, sacando el convencimiento de que le correspondía a Logroño tener el obispo. Se acordó gestionar el asunto y hacer atmósfera en la opinión pública, pero haciendo observar que no se podía el traslado de la Silla de Calahorra, si no que con arreglo a la ley, se nombrase obispo de Logroño.

— Pasó el día de San Juan con gran bullicio y alegría, asistiendo gran parte del vecindario a merendar al campo, pues estuvo un día hermoso.

— En el salón de El Redal, se celebró una verbena, disfrutando los concurrentes, de chocolate, pañecillos, agua con azucarillo y baile, por un real.

— El Gran Casino, celebró una verbena de 6 a 9 de la mañana, amenizada por la banda de Bailén.

— La Colonia Navarra, celebró una velada en los salones de la Sociedad, tomando parte la Rondalla Logroñesa, siendo muy aplaudida y felicitada el presidente de la Colonia, don Julio de Leonardo, como iniciador de la misma.

— En Najera falleció don Romualdo Lacalle, que desempeñó por espacio de veinte años, el cargo de director de la banda municipal.

— En Angulano se leyeron las primeras preclamas matrimoniales de la señorita de Baños de Río Tobía, Lucrecia Rueda, hija del médico don Daniel, con el farmacéutico, don Maximino Aldama.

— En Laguardia, empezaron las fiestas en honor de su Patrono San Juan, celebrándose una misa solemne en la que pronunció el panegirico del Santo, el joven sacerdote hijo de la localidad, don Pedro Jimenez. Por la tarde, tuvo lugar una corrida de vacas de la ganadería de don Cipriano Sáenz. Hubo muchos forasteros que en años anteriores.

**SE VENDE CARRO DE YUGO** seminuevo. Tratar con Rufino Gordo, en Tormantos.

**TABERNA Y CASA DE COMIDAS** Se traspasa en 1.500 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

# Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 23:

Interior 4 por 100	62'50
Amortizable 5 por 100	76'00
Amortizable 4 por 100	70'00
Exterior 4 por 100	76'00
Cédulas Hipotecarias 6 9/8	101'00
Acciones del Banco España	510'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	200'00
Id. Banco Español Río Plata	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	350'00
Id. Ferrocarriles Alicante	255'00
Francos Cheque	39'85
Libras	49'50
Dollars	10'18
Posos Chilenos sobre Londres	39'94

**Compra-venta de valores del Estado** Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc

**ABONAMOS INTERESES EN**

Cuenta cr. a la vista	2 1/2	anual
Id. id. 8 días preaviso	3	id
Imposiciones a 3 meses	3 1/2	id
Id. a seis meses	4	id
Id. a un año	4 1/2	id

**CATA DE AKORROS**

Libretas a la vista	3	anual
Id. especiales	4	id

## Atención, señoras

En la plaza de Abastos, núm. 83, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pastoreo superior a 3'40 pesetas el kilo.

**GRANDES SECCIONES A 0'95**, Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novedades extranjeras.

## La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6

## EN ARNEDILLO

LA FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO es la más próxima al Baleario. Reune condiciones inmejorables. Tiene hermoso salón de fiestas.

## Pérdidas

— De un billete de 50 psetas, des de Vara de Rey hasta Correos. Se ruega su entrega en esta Administración por tratarse de una persona necesitada, y se gratificará.

— De un lapicero "Eversharp", chapado en oro. Se ruega la entrega en LA RIOJA y se gratificará.

— De una cartera con billetes del Banco España. Se gratificará su entrega en esta Administración.

## Automóviles usados

COMPRA Y VENTA.

Agencia Nash, General Zurbano, 12.

**CASA.** Se vende una de nueva construcción, con planta baja y piso, gallinero y huerto, produciendo buen interés. Razón, en LA RIOJA.

## Concurso de obras

Se anuncia a concurso la realización de las obras de traída de aguas a esta villa en lo que se refiere a obras de fábrica, tuberías y obras accesorias.

Las condiciones se hallan expuestas en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, durante cuyo plazo se admiten proposiciones.

Briones, 13 de junio de 1931.  
El Alcalde, Ramón Villate.

## VINOS PICADOS

Compro cualquier cantidad. Dirigir ofertas a Felipe Elguézabal, Haro.

**SE ARRIENDA UN PISO** primera transversal izquierda de General Espartero (huerta), José María Rodríguez.

**ABONOS.** Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

## Bonito en escabeche

Acaba de recibir Joaquín Ruiz (Sucesor de la Rosa), calle Mayor, 83.

**SE ARRIENDA PISO CON AGUA** en 26 ptas. Razón, Posada del Navarro, carretera de Navarrete.

## HUESPEDES

Se desean dos, estables. Servicio esmerado. Cristo, núm. 5, piso 2.º

## HORTELANOS

Doy para sembrar a medias, alubias, 20 fanegas de tierra de 1.º; riego propio. Arbellá, Puente Madre.

## CABALLO de 8 años, alazán,

de montura y enganchado, con la marca, se vende. Razón, San Juan, 27, 1.º

## Santo Domingo de la Calzada

Se vende finca llamada "La Serna", de 24 fanegas. Dirigir proposiciones a marqués de Bóveda de Limia, "Villa Ena", en Fuenterrabía.

**LECHE DE BURRA.** Se vende superior, a domicilio o en su casa. Calle del Norte, 8, 1.º Cabino Sáinz.

**APRENDIZA.** Se necesita. J. Camps, Mercado, 33, joyería.

# EN VITORIA

se traspasa la FONDA URBINA en condiciones ventajosas, por quererse retirar sus dueños a descansar. Informes, en la misma.

# PARTOS

Rafael Mustiones. — Zaragoza. — Delicias, 4. — Teléfono 2.593. — Profesora del Hospital. Pensión económica, embareadas. Cuarto de baño.

# NODRIZAS

— Soltera, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, LA RIOJA.

— Casada, de 26 años, leche de 8 meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Benita Trevijano, en Albeida de Iregua.

**PUEERTAS, VENTANAS,** nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Innocente Bagalape, Rodríguez Paterna, número 24.

**SE VENDE UNA AVENTADORA** grande, núm. 6; una máquina de trillar, de dos ganados, y un trillo de 30 sierras. Tratar con Casimiro Sarramán, en Clavijo.

**SE TRASPASA TALLER MECÁNICO** con maquinaria moderna. También se cedería la maquinaria por separado. Facilidades de pago. Informes, en LA RIOJA.

**ESPEJOS ESTROPEADOS** quedan completamente nuevos una vez plateados nuevamente, enviándolos a San Juan, núm. 29.

**SE VENDEN MESAS Y VELADORES** Café Suizo.

**MOTOR** de gasolina C. L., de 3 HP., seminuevo, y un CARRITO para una caballería, vende Lope Marín. Calle Mayor, 122, piso segundo.

## BICICLETA

marca "Armor", completamente nueva, se vende en 210 pesetas. Razón, Relojería Cadarsó, Sagasta, 6.

**VENDE VACA DE LECHE** del 2.º parto, dando de 28 a 30 cuartillos diarios. Para tratar, con Basilio Vegas, en Badarán.

## TABERNA ACREDITADA

Se traspasa en Miranda de Ebro, plaza de Prim, la antigua taberna de la viuda de Félix Calvo (Magín). Informes, en dicho establecimiento.

**SE ARRIENDA PISO CUARTO** rentando 60 pesetas, en la Avenida de Colón, letra E, en el trozo situado entre la calle de Zurbano y la vía.

**OCASION.** Máquina "Singer" seminueva, se dará muy barata. Mayor, núm. 128, cuarto piso.

**MOTOR.** Se vende uno de aceite pesado, seminuevo, marca "Petter", de 8 a 10 caballos, para toda clase de industrias. Tratar con Isidoro Lacalle, en Matute.

**SE ARRIENDAN** local y habitación en sitio céntrico. Razón, Venancio Marín, Mayor, 35, tienda.

**YEGUA EXTRAVIADA.** Atiende por el nombre de "Lucera", de diez años, castaña oscura, seis cuartas y media de alzada, herrada de las cuatro patas a fuego, con pestañas laterales en los pies y dos letras en la cadera derecha, colina y mitad de la crin larga. El que la haya recogido lo pondrá en conocimiento de su dueño, don Pedro Arrieta, veterinario, en Castañares de Rioja.

**LECCIONES DE LECTURA, ESCRITURA Y CUENTAS,** 5 ptas mes, y Francés, 7, Mayor, 122, 2.º

**COMPRA-VENTA DE SACOS** vacíos, nuevos y usados, por mayor y menor. Severo Puertes, San Agustín, 14. Teléfonos: Almacén, 1.259. Domicilio, 1.399. Logroño.

Venta de toda clase de mantas para paja y oliva, de todos los tejidos; sacas para lana; cerdas y todo lo concerniente al ramo del yute. Los pedidos se servirán en el momento de recibir el aviso.

**NINERA.** Se necesita. Trinidad, número 4, piso tercero, dcha.

**SE VENDE LA CASA** núm. 16 de la calle del Horno en 8.500 pesetas. Produce 90 pesetas mensuales; un PESO marca "Toledo", en 500 ptas., y un TALADRO mecánico. El Gordito, Mayor, núm. 40, piso primero.

**SIRVIENTA.** Se necesita. Razón, Muro de la Mata, 2, 3.º, dcha.

**SE NECESITA MARTILLADOR** que sepa algo de fragua, en el taller de carpentería de don Miguel Zárate, en Najera, a quien pueden dirigirse.

**TALLER DE FUNDICION** de metales. Se traspasa o vende con todos sus accesorios. Marqués de Francos, núm. 65, Haro.

**A LOS VETERINARIOS** Se ofrece herrador-martillador soter. Informará don Justo Ladrero, en Anguciana.

**SE VENDE** a un kilómetro del Espolón BONITA HUERTA DE RECREO de una fanega de tierra, con 67 metros de FRENTE A LA CARRETERA DE VILLAMEDIANA, con abundantes y variados árboles frutales, parras y flores; tiene casita, gallinero y agua propia con estanque; todo en perfecta organización. Informes, Portallillos, 11, alparquería de Alonso, Logroño.

# ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CO- RREOS CALAHORRA Y SORIA

LIQUIDACION DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION

Razón, Mercado, 58, primero, dcha.

# Almacén de Maderas

Serrrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO

Tel.º 1996

**SE OFRECE PASTOR** para cabras o para ganado lanar, para la capital. Sabe desempeñar su cargo. Razón, en LA RIOJA.

**PISO PRIMERO,** nueva construcción, soleado, baño, en Murrieta F. V., alquilase en 90 pesetas. Razón, Mercado, 4, piso primero.

**PUERTAS** y puertas para balcones; pilas para bobaderos y lavaderos, y una alomba italiana; se vende. José Sáenz, Herrerías, 7, piso primero.

**SIERRA-CINTA.** Se vende una de un metro, en marcha, por 300 ptas. Para tratar, con José Ruiz, en Najera.

**LOCAL.** Se arrienda para garage u otros usos, en Capitán Gaona, letra C; y una planta baja en Muro Carmelitas, núm. 8. Para tratar, en el segundo piso.

**ENTRESUELO.** Se arrienda el número 2 de la casa Rodríguez Paterna, núm. 22, en 55 pesetas; tiene cocina económica e instalación eléctrica. Informes, Portallillos, 17, entresuelo. De diez a una.

**DEPENDIENTE DE PELUQUERIA** que sepa cumplir con su obligación, se precisa en la de Saturnino Martínez, en Haro.

**PISOS.** Se alquilan en casa de nueva construcción, en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

**SE VENDE CASA NUEVA,** de buena construcción, con miradores al Mediodía, diez pisos y buhardilla, rentando al mes 600 pesetas. Se dará en 100.000 ptas. Informes, en LA RIOJA.

**PANADEROS.** Buena ocasión para poder adquirir una camioneta "Morris", con tres ruedas de repuesto y propia para el reparto de pan; capaz para transportar en ella de 500 a 700 kilos; a toda prueba. La vende Eustaquio Alonso, tabernero en Pradejón (Rioja Baja).

**GRAMOFONO - MALETA** Se vende. Razón, San Antón, letra A, 2.º. Horas, de seis a ocho.

**VENDE CARRO PEQUEÑO** seminuevo, propio para caballo o burro. Razón, Dionisio Sáenz, calle Gallarza, núm. 8, piso segundo, dcha.

## EL CANTABRICO

Restaurant de primer orden. Cubierto completo, excelente. 3'50. Servicio a la carta. Chalet con amplio salón comedor y bonito jardín para bodas y banquetes. PRECIOS MUY MODERADOS.

## Traspaso de fonda

La Casa de viajeros y comidas "El Rápido", se traspasa. Informes. San Blas, 12, piso primero, Logroño.

**SE ALQUILAN** una o dos habitaciones amuebladas, con sol, a señoras o matrimonio. Razón, Salmerón, número 8, piso tercero, 1.º

**MAESTRO PINTOR DE AUTOMOVILES.** Ofrece sus servicios. General Zurbano, núm. 16, Logroño.

**ALMACEN GRANDE.** Se arrienda en Ruaricja. Razón, Delicias, 5, 1.º

**SE ARRIENDAN DOS PISOS** de diez y once duros. Informes, Delicias, 5, piso primero.

**VENDE MAGNIFICA CASA MODERNA,** construcción excelente, y buen emplazamiento, seis plantas, rentas módicas. Razón, en LA RIOJA.

## BARBERO

Hace falta un medio oficial adelantado, en la peluquería de Alberto Abad, en Tafalla (Navarra).

**SE VENDE UNA BURRA** de cuatro años, con su bocha. Informes, Ruaricja, "Reja Dorada", Logroño.

**SE VENDE GRAMOLA** seminueva, con nueve discos dobles. Sagasta, 10, piso cuarto.

**AVENTADORA Y TRILLO** mecánico en buen uso, vende Miguel Rodríguez, carpintería, Marqués de San Nicolás, núm. 90.

**PISO.** Se arrienda en 25 pesetas, con cocina económica. Razón, en LA RIOJA.

**OCHENTA FANEGAS DE TIERRA** de primera, a un surco, arrienda Julio Lázaro, en Villamediana de Iregua. a

## OCASION

Vendo automóvil Buick en muy buen estado de conservación y marcha, y una soldadura autógena en muy buenas condiciones. Informarán: Imprenta y Librería de Viola, en Haro.

# ARNEDILLO

FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Baleario, habiendo hecho grandes reformas.

# Almacén de Maderas

Serrrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho,

Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

# SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

VENDE CASA EN 80.000 PESETAS

Razón, en LA RIOJA.

**COCINERA Y DONCELLA.** Se precisan. Informes, en LA RIOJA.

# PLISADOS

Vainicas, Bordados, Punto de In- crustación y Forrería de toda clase de botones. — Representación única de las mejores máquinas de coser y bordar y especiales para todas las industrias, «Durkopp» — Precios y condiciones los más ventajosos, por no tener ningún intermediario. — Motores eléctricos para toda clase de máquinas de coser.

**CASA ALONSO,** Once de Junio, 18 (Frente al Banco de España).

# A LOS EXPORTADORES

Las mejores cajas para el empaquetado de frutas las vende

# SERRERIAS MAICE

Oña (Burgos)

TABERNA Y CASA DE COMIDAS

Se traspasa por tener que ausentarse su dueño. Razón, LA RIOJA.

**SE ALQUILA PISO** segundo en Canalejas, letra F, con cuarto de baño y hermosa galería. Informes, T. Sáenz y Cia. (S. L.), Miguel Villanueva, número 2.

# Funeraria LA SOLEDAD

SALMERON, 1 -- TELEFONO. 1255

Avisos por la noche: Carmelitas, 4, 2.º

# CHASSIS CAMION

de 6 toneladas, marca N. A. G., en perfecto estado, bien calzado, a toda prueba y precio económico, se vende. Dirigirse a Anacleto Remón, en Cervera del Río Albarca.

# AVISO

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Se ha trasladado el depósito y venta de ella al almacén de Víctor Oñate, en la calle Vara de Rey, número 19. Teléfono 1032.

# Gran taller Moderno

Para arreglar calzados. Procedimiento electro-mecánico. Hormaje selecto. Celestino Gómez, M. Murrieta, M. G., junto a las Agustinas. Avisad: Teléfono 1646. Servicio a domicilio.

# Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuable, que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

**PISO 2.º** Arriendo o vende, calle del Mercado, 108, recién decorado, hermosa galería y cuarto de baño. Razón, en el 1.º; y dos LOCALES para garage o industria, calle Norte, 26. Razón, 4, 3.º. Teléfono 1234.

**VENDE CASAS Y FINCAS,** doy dinero en hipotecas. Pantalón Azarguren, Muro del Carmen, 6.

# AVISO

El que haya perdido un envoltorio de ropa en la carretera de Haro a Vitoria, puede pasar a recogerlo en la calle Condé de Haro, 26, 3.º Ladislao Muga, en Haro.

# Chocolates Ezquerro

DE NAVARRA

LODOSA, 23

HOMENAJE MERECIDO.— Ayer y según estaba anunciado, tuvo lugar el homenaje con que el Colegio Médico de la provincia y el pueblo de Lodosa obsequiaban al que durante 47 años fué médico titular del pueblo, don Pantaleón Latasa, con objeto de imponerle la medalla de plata del Trabajo que le fué concedida y hacerle solemne entrega del pargamino con que Lodosa patentiza el haber nombrado al querido ciudadano Latasa hijo adoptivo del pueblo.

El acto del homenaje, que fué solemnisimo y conmovedor en extremo, fué presidido por el digno inspector provincial de Sanidad don Eugenio Gimeno, que ostentaba la representación del señor gobernador, y que tenía a su derecha al señor párroco de la villa don Santiago Arnáiz, y a su izquierda al homenajeado señor Latasa. En lugar preferente del estrado se colocó una mesa para los represen-

tantes de la Prensa, que gozamos de toda clase de consideraciones y atenciones, por cuyo motivo no puedo menos de agradecer en nombre de LA RIOJA, a quien me honré en representar, a los señores organizadores del simpático acto.

El escenario del teatrillo «La Peña» estaba adornado con exquisito gusto, con valiosos mantones, plantas y flores.

Dió comienzo el acto por la asamblea sanitaria, tomando la palabra el médico titular del pueblo don José Miranda, que durante muchos años fué compañero leal en la localidad del homenajeado, el que saluda al numeroso y distinguido auditorio, demostrando el por qué este acto no se celebró a su debido tiempo, teniendo que ir aplazándolo hasta hoy, que hace precisamente 50 años que vino al pueblo el señor Latasa. Las causas del aplazamiento, según el señor Miranda, han sido las convulsiones políticas porque España ha pasado en estos últimos tiempos.

Le siguen en el uso de la palabra don Luis Bastero, médico titular de

Sartaguda, el que desarrolló el tema «Por qué los médicos hacen autopsias», demostrando con su elocuencia peculiar lo justo y necesario de las autopsias, y las dificultades con que en la mayoría de los pueblos tropiezan para realizarlas por carecer de elementos adecuados, elogiando el proceder del Ayuntamiento de Sartaguda, que a la primera indicación de su médico adquirió un equipo completo de instrumental para tales menesteres. Hace historia de las disposiciones que establece la práctica de las autopsias, y la obligación que tienen los forenses de practicarlas.

A continuación corresponde a D. Salvador de Almenara, titular de Allo, desarrollar el tema «Lesiones renales más frecuentes en el médico rural». Lo hizo de un modo tan científico y acabado, que hasta los profanos se dieron perfecta cuenta de lo que es el llamado mal de piedra, la clasificación de los cálculos, etc. Fué muy felicitado.

Le sigue en el uso de la palabra don Simón Blasco Salas, subdelegado de Medicina de Estella que trata sobre «Curanderismo y medicina». Con-

tos casos curiosos de curanderismo que hicieron reír al auditorio. Hace un llamamiento a la clase médica para, todos unidos, trabajar por desterrar el curanderismo.

Todos los disertantes fueron muy aplaudidos y felicitados, dándose por terminada la Asamblea sanitaria del distrito y comenzando seguidamente el acto homenaje al señor Latasa.

El señor Balda, médico de Villatuerta, hace la biografía del homenajeado, el que se siente tan afectado, que llora como un niño, haciendo asombrar a lágrimas a todos los asistentes al conmovedor acto. De la biografía se deduce claramente la vida ejemplar que desde su niñez ha llevado el señor Latasa. Una estruendosa ovación muy prolongada puso fin a esta biografía.

A continuación, el señor Ayerra, médico de Peralta, dirige la palabra al auditorio en nombre de la Asociación provincial de médicos titulares, pronunciando un fogoso y elocuente discurso, poniendo de manifiesto las vicisitudes que pasa el médico rural y la necesidad de unión en la cla-

se para defenderse y crearse medios con que hacer frente a la vejez.

El señor inspector provincial de Sanidad, tras un bonito discurso, propio de persona tan relevante en la provincia, hizo la imposición de la medalla al señor Latasa. Este se encontraba tan emocionado, que no le fué posible leer unas cuartillas que tenía preparadas, teniéndolo que hacer su hijo político don Ramón Goicoechea, comerciante bilbaíno, y que fueron muy aplaudidas.

Don José Marzo Frados, presidente del Casino «La Peña», en donde han tenido lugar todos los actos, y aprovechando la numerosa y selecta concurrencia, hizo pública y solemne entrega al señor Miranda, de un artístico cuadro conteniendo el diploma, en el que el mencionado Casino nombra al referido señor Miranda presidente honorario de la entidad.

En resumen, el acto ha resultado de gran solemnidad y emoción.

A las dos de la tarde se sirvió un espléndido banquete por benitas y simpatías señoritas, en la que la popular fonda de Faustino puso de manifiesto

una vez más las excelencias de su cocina y bodega.

El número de señores médicos que asistieron a honrar al compañero fué muy numeroso, estando representada también la clase de la Rioja y Zaragoza.—C.

CHICO con algún conocimiento, hace falta en la farmacia del señor Lanzagorta.

SE ARRIENDA PISO 1.º en la carretera del Cristo, «Samalar». Razón, Mercado, 116, piso tercero.

SE VENDEN una vaca de leche, para parir el tercer parto, y una novilla de un año. Dirigirse a Avelino Bartolomé, en Santo Domingo.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle del Carmen. Razón, Muro del Carmen, 3, sastrería.

ALQUILO PISO 3.º: 7 habitaciones, cocina, W. C. buenas vistas, acabado de pintar, en 75 pesetas. Carmelitas, número 30.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR, DE BILBAO. Línea de Uruguay y Argentina. Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico. SERVICIO RAPIDO. Hacia el día 30 de junio efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga.

ARANTZA - MENDI. En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril. Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto. También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEO DE LARA. Muro de Cervantes, números 3 y 5. -Logroño

Compañía del Pacifico. LINEA DE CUBA. Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «ORCOMA», el 26 de julio de 1931. La moto-nave «REINA DEL PACIFICO», 30 agosto de 1931. El vapor «ORDUNA», el 27 de septiembre de 1931. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Precios en tercera clase: Para HABANA, pesetas 545'25 (incluidos los impuestos). Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, «BASTERRECHEA».

Compañía Trasatlántica. Vapores Correos Españoles. El nuevo vapor «HABANA» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de julio, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor «ARGENTINA» saldrá de Barcelona el día 5 de julio para BUENOS AIRES. Salidas para RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA. Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE. AGUAS MINERALES NATURALES. PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CI. LEALTAD, 12. MADRID. CARABANA. DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS.

CANAS. AGUA DE COLOMBIA. LA CARMELA. LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA. Invento maravilloso. Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Venta en todas partes. MACHOS. Vendo dos a elegir: uno de 10 años, burrillo, y el otro de 5 años, a toda prueba. Agustín Gómez, en Alcanadre.

LA PIPERAZINA MIDY. es el disolvente más poderoso del ácido úrico. Imitada con frecuencia, pero jamás igualada. ARTRITISMO - GOTA - REUMATISMO. PIPERAZINA MIDY. LABORATORIOS MIDY.

AGENCIA DE ANUNCIOS «LA PRIMITIVA». EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. PUBLICIDAD EN GENERAL. PRESUPUESTOS GRATIS. ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA. J. V. CERDA RODES - LOGROÑO.

PLISADOS a MAQUINA. Bordados, calados, punto de incrustación, forrería de botones, rizado y picado de volantes.— Primera casa de estas labores establecida en Logroño y única en la Rioja que plisa faldas a máquina. SAGASTA, 27. Taller de reparación de máquinas de coser de GREGORIO GONZALEZ.

Balneario de Liérganes (SANTANDER). Aguas las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la nariz, la rinite, bronquios y pulmón. Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 35. LA VIDA INFERNAL. Por EMILIO GABORIAU. Propiedad de la Casa Sopena. y demostrado que mis esperanzas tienen sólido fundamento... Pero el señor Fortunat no quería oír nada, desconfiando de sí y temeroso de las aspiraciones de su carácter aventurero, que le impulsaba hacia todo lo que era especulación. Temía mezclarse en ciertos negocios, como el jugador teme la vista de las cartas y el borracho el olor de los fióres. En una palabra, tenía miedo de la elocuencia del marqués y sabía que el que discute está medio vencido. Así, pues, se apresuró a contestar con firme resolución: —No prosiga usted, señor marqués. Todo sería inútil, porque no tengo dinero. Para darle anoche los diez mil francos hubiera debido recurrir a Próspero Barotom... Considero como perdidos esos cuarenta mil francos, y ya procuraré ganarlos por otro lado; pero cuando en un negocio se presentan dificultades insuperables como se nos ha presentado en éste, debe uno retirarse. —De manera — dijo el marqués con acento al parecer tranquilo, pero en realidad más bien amenazador, — que rehusa usted terminantemente? —Sí, señor.

—Ni aún se digna escuchar mis explicaciones? —Sería inútil. Al oír esta respuesta el marqués de Valorsay, dió un pufetazo y un terrible sobre la mesa, que varios cuadernos cayeron al suelo. —¿Qué es lo que usted piensa? — exclamó. —¿Por quién me vende? ¿por qué suma y por qué razones?... ¡Andese con cuidado! El hombre que está resuelto a levantarse la tapa de los sesos si no realiza sus proyectos es temible... ¡Pobre de usted si alguna vez se interponen entre los millones de Chalusse y yo! El agente de negocios estaba pálido como la cera, pero su contestación fué digna. —No hace usted bien en amenazarme — dijo — y no me atemoriza... Si estuviese en contra suya, le demandaría por los cuarenta mil francos que usted me debe. No sacaría nada, pero la falsa base de su fortuna quedaba hecha añicos... Además, bastaría con que pusiese a Margarita en autos de sus proyectos para desacreditarle a sus ojos... Rompamos nuestras relaciones y sigárense nuestro camino sin ocuparnos más el uno del otro... Si al fin triunfa usted, me devolverá los cuarenta mil francos, y si no, ¡qué le vamos a hacer? Y el señor Fortunat vió alejarse con un sentimiento de orgullo a su aristocrático cliente humillado y pálido de cólera. —¡Valiente canalla! — murmuró entre dientes. — ¡Oh, tentaciones me dió de avisar a la pobre Margarita!... Si no le tuviese tanto miedo... XIV. Era Casimiro, el ayuda de cámara del conde de Chalusse, un hombre pro-

car en los bolsillos del conde la llave de la papeleta. Y al encontrar la llave, que entregó, en contró también la carta, que ocultó en la palma de su mano y deslizo rápidamente en su bolsillo. Pero ¡trabajo inútil! Aunque Casimiro llenó los huecos que faltaban en la cartera y leyó repetidas veces ésta, no logró enterarse de nada, o, mejor dicho, se enteró de una manera tan vaga y tan incompleta, que sólo sirvió para aumentar su curiosidad. El ayuda de cámara se distrajo algo de esta preocupación cuando el juez le confió los ocho mil francos y la administración provisional del hotel. Semejante encargo le envenecía. Esto, además de darle cierta importancia, le proporcionaba la ocasión de poder hacer un negocio en compañía de Víctor Chupin y la libertad necesaria para acudir a la cita del señor Fortunat. Dejando, pues, que los demás criados acompañasen al juez en todas sus operaciones, encendió un cigarrillo y salió del hotel. El señor Fortunat le había dado cita en el bulevar Hansmann en un establecimiento nuevo que era almacén de vinos y restaurant, y donde el señor Casimiro sabía por propia experiencia que se comía muy bien. —¿Ha preguntado alguien por mí? — dijo al entrar. —Nadie. —Me he anticipado. Traigame entretanto un periódico y un vaso de ajeno. Le obedecieron con una prontitud que el difunto conde no había podido nunca obtener de él, y se puso a leer el periódico y a apurar poco a poco su vaso de ajeno. A los pocos minutos, sintió que le

tocaban en el hombro: era el señor Fortunat que estaba delante de él. El agente de negocios iba vestido como siempre, con severa elegancia, y una sonrisa de satisfacción, que no le era habitual, erraba en sus labios. —Le estaba esperando — dijo Casimiro. —Me he retrasado un poco; pero ya repararemos el tiempo perdido, pues supongo no me rehusará usted el placer de aceptar un almuerzo. —Es que... no se si debo... —¿Por qué no? Vamos a pedir un gabinete donde podamos hablar. Como es fácil comprender, el señor Fortunat no frecuentaba por su gusto el trato del ayuda de cámara, pues era orgulloso y no le gustaba aquella clase de relaciones; pero los acontecimientos le obligaban a ello, y en cuanto su interés estuvo en juego, se acabaron todos sus escrúpulos. Cuando tenía necesidad de enterarse de algo invitaba a comer al señor Casimiro, pues conocía la influencia de una botella ofrecida a tiempo. Aun no habían terminado el primer plato cuando ya Casimiro declaraba que no veía ningún inconveniente en franquearse con un amigo. En efecto, comenzó a hablar imprudentemente del conde de Chalusse, del marqués de Valorsay, y sobre todo de su enemiga, la señorita Margarita. —Porque seguramente ha sido ella — gritó golpeando la mesa con su cuchillo — nada más que ella, la que ha cogido los millones. No sé cómo, porque es ladina hasta más no poder; pero estoy seguro de que los ha robado y me atrevería a jurarlo delante de la justicia... Ya le hubiese yo dicho cuántas son cinco, a no ser por ese juez imbécil, que ha tomado su defensa únicamente

te porque es bonita, porque, eso sí, es muy bonita. Aunque el señor Fortunat hubiese querido decir algo, no le hubiera sido posible, pues el ayuda de cámara no dejaba a nadie meter baza. Pero esto no desagradaba al agente de negocios, porque de esta manera podía entregarse mejor a sus reflexiones. —¿Qué extraño! — decía para sí. —¿Será verdad que Margarita haya robado y el marqués querrá aprovecharse del robo? En ese caso podría recobrar mi dinero... Esto hay que pensarlo. Después de comer una perdiz, rociada de vino de Pomard, la locuacidad de Casimiro aumentó y el diapason de su voz subió de tono. Por último, después de hablar de muchas tonterías, le llegó el turno a su carta que había sido causa, según creía Casimiro, de la muerte del conde. A las primeras palabras el descontentado de herencias se estremeció. —¡Bah! — dijo con aire lacrimoso. — ¡No mata tan fácilmente una carta! — ¡Bueno; pero el cierto es que le ha causado la muerte. Y Casimiro contó entonces cómo el conde la hizo tizas después de leerla, se arrepintió en seguida y fué a buscar los pedazos al jardín para encontrar unas señas que en ella había. —Y la prueba — añadió — es que el señor conde pensaba ir a casa de usted para encargarle que le descubriese las señas de la persona que le escribía. —¿De veras? — ¡Cómo que estoy bebiendo Pomard! Pocas veces había sentido el señor Fortunat semejante emoción. Su corazón le decía que aquella carta era la solución del problema que le atormentaba la codiciada fortuna.